



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE FECHA 27 DE ENERO DE 2023

SRES. Y SRAS. ASISTENTES

ALCALDE

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>	<u>Partido</u>
JERÓNIMO MOYA PUERTA	Sí	CS

CONCEJALES

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>	<u>Partido</u>
JUAN MARTÍNEZ GARCÍA	Sí	PP
DAVID SÁNCHEZ BEJAR	Sí	PSOE
MARAVILLAS FERNÁNDEZ GARCÍA	Sí	PSOE
JOSE RAFAEL ROCAMORA GABARRÓN	Sí	PSOE
LAURA AZNAR MARÍN	Sí	PSOE
ANA BLASA PLASENCIA CABALLERO	Sí	PP
PEDRO LORENCIO PÉREZ	Sí	PP
JOSE ANTONIO ZAFRA CORBALÁN	Sí	PP
JOSE SANTOS ABRIL BOTÍA	Sí	PSOE
JUAN GUILLÉN GARCÍA	Sí	CS
ISMAEL ABELLÁN GARCIA	Sí	PSOE
MARAVILLAS ALICIA DEL AMOR GALO	Sí	PP
MÓNICA SÁNCHEZ ABRIL	Sí	CS
MARIA DOLORES AGUDO VALDÉS	Sí	CS
TANIA ROS SÁNCHEZ	Sí	PSOE
MARIA VICTORIA PÉREZ FERNÁNDEZ	Sí	PSOE

SECRETARIO

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>
PEDRO JOSÉ SEGURA LÓPEZ	Sí

INTERVENTORA DE FONDOS

ELENA MORENETE GARCÍA	Sí
-----------------------	----

En la ciudad de Cehegín, a veintisiete de enero de dos mil veintitrés.

Siendo las veinte horas y diecinueve minutos, se constituye en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del señor Alcalde-Presidente, el Pleno de la Corporación, con la asistencia de los Sres. Concejales arriba referenciados, estando presente la Sra. Interventora de Fondos y el Secretario

General de la Corporación, que certifica, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria señalada para esta fecha, de conformidad con el Orden del Día cursado a sus miembros.

Por el señor Presidente se declara abierto y público el acto y se pasa a continuación al estudio y resolución del temario que se expresa:

1. ACTAS ANTERIORES.

Se da cuenta por Secretaría del borrador de las actas correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por el Pleno en fechas: 28-01-2022, 18-03-2022 y 25-03-2022, aprobándose por unanimidad de los diecisiete miembros presentes.

2. DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

Se da cuenta de las siguientes resoluciones de la Alcaldía, respecto de las cuales se acuerda el enterado:

AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN

Fecha de Emisión: 23/01/2023 LIBRO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS

Número	Fecha	Unidad Tramitadora	Extracto del contenido	Visualizar
2022/2483	21/11/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA EXENCION IVTM POR DISCAPACIDAD DEL TITULAR DEL VEHICULO	Ver	
2022/2484	21/11/2022	ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN NOMBRAMIENTO DE TESORERO EN RÉGIMEN DE ACUMULACIÓN DE TAREAS	Ver	
2022/2485	21/11/2022	SECRETARÍA GENERAL CELEBRACIÓN MATRIMONIO CIVIL	RESOLUCIÓN DELEGACIÓN Ver	
2022/2486	21/11/2022	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL AYUNTAMIENTO Y EMPLAZAMIENTO A INTERESADOS EN EL P.A. 250/2021	PERSONACIÓN DEL Ver	
2022/2487	21/11/2022	ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN AUTORIZACION DE USO DE LA ESCUELA DEL VINO	Ver	
2022/2488	22/11/2022	DESARROLLO LOCAL ESPECTÁCULO MAYORES	Ver	
2022/2489	22/11/2022	CONTRATACIÓN Y CONVENIOS DOCUMENTACIÓN CONTRATACIÓN SERVICIO AULA MATINAL	REQUERIMIENTO Ver	
2022/2490	22/11/2022	RECURSOS HUMANOS COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LAS RETRIBUCIONES ABONADAS A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2022	APROBAR LAS LIQUIDACIONES DE Ver	
2022/2491	22/11/2022	ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN de convocatoria	Resolución Ver	
2022/2492	22/11/2022	ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN de convocatoria	Resolución Ver	

- 2022/2493 22/11/2022 TESORERÍA R.A. ORDENACIÓN RELACIÓN DE PAGOS NÚM.20220079
Ver
- 2022/2494 23/11/2022 ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN TRASLADO INFORME POLICIA LOCAL EN RELACION A SOLICITUD DE AUTORIZACION "WINTER FESTIVAL". Ver
- 2022/2495 23/11/2022 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES Resolución del expediente de disciplina urbanística 0756/2022 Ver
- 2022/2496 24/11/2022 ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA INSTALACION DE MESA INFORMATIVA Ver
- 2022/2497 24/11/2022 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES Modificación de la licencia de parcelación concedida por Resolución de la Alcaldía nº 1498/2021 de fecha 15 de noviembre de 2021 Ver
- 2022/2498 24/11/2022 ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN AUTORIZACIÓN SOLICITUD CERTIFICADO REPRESENTANTE PERSONA JURÍDICA Ver
- 2022/2499 24/11/2022 SUBVENCIONES Justificación subvención Asociación Betania ejercicio 2021 Ver
- 2022/2500 24/11/2022 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES RESOLUCION DEL EXPEDIENTE DE LICENCIA DE SEGREGACIÓN DE LA FINCA REGISTRAL Nº 7296 Ver
- 2022/2501 24/11/2022 TESORERÍA ORDENACIÓN PAGO LIQUIDACIONES SEGUROS SOCIALES OCTUBRE 2022 Ver
- 2022/2502 24/11/2022 CONTRATACIÓN Y CONVENIOS REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN CONTRATO ARRENDAMIENTO NAVE 2 MANZANA 2 PARCELA 1 P.I. AGUA SALADA Y NAVE CILE "E" P.I. MULADAR 2^a FASE Ver
- 2022/2503 24/11/2022 RECURSOS HUMANOS APROBACIÓN DE GRATIFICACIÓN Ver
- 2022/2504 25/11/2022 POLICÍA LOCAL SOLICITUD DE BAJA DE VADO PERMANENTE NÚM. 416 EN CL OBISPO CAPARROS, 26. LEONOR ANDREA ROMERO GOMEZ Ver
- 2022/2505 25/11/2022 POLICÍA LOCAL SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULAR DEL VADO PERMANENTE Nº 454 EN CL LORCA 22 A. DOLORES FAJARDO SANCHEZ Ver
- 2022/2506 25/11/2022 POLICÍA LOCAL SOLICITUD ALTA DE VADO PERMANENTE EN CL JESUS HERNANDEZ 3. JOSE ANTONIO CARMONA VALERA Ver
- 2022/2507 25/11/2022 POLICÍA LOCAL SOLICITUD ALTA VADO PERMANENTE Y AMPLIACION DE PROHIBICION APARCAMIENTO EN CL SANTA ISABEL 9. CARMEN MARIA FERNANDEZ ORTEGA Ver
- 2022/2508 25/11/2022 POLICÍA LOCAL SOLICITUD ALTA DE VADO PERMANENTE EN CL SAN MARCOS 36. FERNANDO MARTINEZ PALLARES Ver
- 2022/2509 25/11/2022 RECURSOS HUMANOS APROBACIÓN NÓMINA ATRASOS RELATIVA A LA SUBIDA SALARIAL DEL 1,5% REGULADA EN EL REAL DECRETO-LEY 18/2022, DE 18 DE OCTUBRE Ver

2022/2510 CH E	25/11/2022 Ver	INTERVENCIÓN	002 RESOL MODIF CREDITO EXPTE 3690 2022
2022/2511 CH E	25/11/2022 Ver	INTERVENCIÓN	002 RESOL MODIF CREDITO EXPTE 3694 2022
2022/2512	25/11/2022	RECURSOS HUMANOS	APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE UN OPERARIO DE OFICIOS VARIOS Y MANTENIMIENTO PARA LA SUSTITUCIÓN DE TRABAJADOR EN SITUACIÓN DE BAJA POR IT. Ver
2022/2513	25/11/2022	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	PERSONACIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y EMPLAZAMIENTO A INTERESADOS EN EL P.A. 583/2021 Ver
2022/2514	25/11/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA	Exención Impuesto sobre Vehículos por discapacidad del titular del vehículo Ver
2022/2515	25/11/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA	Solicitud de exención en el IVTM por minusvalía Ver
2022/2516	25/11/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA	Exención Impuesto sobre Vehículos por discapacidad del titular del vehículo Ver
2022/2517	25/11/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA	Exención Impuesto sobre Vehículos por discapacidad del titular del vehículo Ver
2022/2518	25/11/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA	Exención Impuesto sobre Vehículos por discapacidad del titular del vehículo Ver
2022/2519	25/11/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA	Exención Impuesto sobre Vehículos por discapacidad del titular del vehículo Ver
2022/2520 Ver	25/11/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA	Exención Impuesto sobre Vehículos por uso agrícola
2022/2521 Ver	25/11/2022	RECURSOS HUMANOS	PERSONACIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y NOMBRAMIENTO DE LETRADOS EN RELACION CON EL PROCEDIMIENTO DE DESPIDO N° 772/2022
2022/2522 Ver	25/11/2022	ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN	Resolución de convocatoria Ver
2022/2523	25/11/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	Modificación de la licencia de segregación concedida por Resolución de la Alcaldía nº 405/2022, de 22 de febrero de 2022 Ver
2022/2524 30.10.22	25/11/2022 Ver	TURISMO	R.A. APROBACIÓN JUSTIFICACIÓN PAJ MERCADILLO
2022/2525 Ver	25/11/2022	CONTRATACIÓN Y CONVENIOS	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN CONTRATACIÓN OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE PASEO FLUVIAL EN EL RÍO ARGOS. FASE I: LIMPIEZA DE MÁRGENES
2022/2526 Ver	25/11/2022	EDUCACIÓN Y CULTURA	CAMBIO DE NOMBRE DE LA AVENIDA PLAZA DE TOROS

2022/2527 3689 2022 CH E	25/11/2022 Ver	INTERVENCIÓN	004 RESOL ALCALDIA MODIF CREDITO EXPTE
2022/2528	25/11/2022	RECURSOS HUMANOS	APROBACIÓN DE LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.
2022/2529	25/11/2022	RECURSOS HUMANOS	APROBACIÓN DE BASES Y CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE SUBINSPECTOR DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN, POR MOVILIDAD.
2022/2530	25/11/2022	RECURSOS HUMANOS	APROBACIÓN DE BASES Y CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE AGENTE DE POLICÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN, POR MOVILIDAD.
2022/2531	26/11/2022	EDUCACIÓN Y CULTURA	Contratación empresa de autocares para la escuela municipal de música.
2022/2532	28/11/2022	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	Autorización, disposición y reconocimiento de la obligación del pago de 134,37 ? a favor del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 correspondiente a los intereses derivados del P.A. 149/2020.
2022/2533	28/11/2022	SUBVENCIONES	Concesión subvención nominativa Cáritas Parroquial Santa M ^a Magdalena ejercicio 2022
2022/2534	28/11/2022	SUBVENCIONES	Concesión subvención nominativa Asoc. de Pensionistas ejercicio 2022
2022/2535	28/11/2022	TESORERÍA	ORDENACIÓN PAGO NÓMINA ATRASOS SUBIDA 1,5% ENERO A OCTUBRE 2022 AMBOS INCLUSIVES SOBRE RETRIBUCIONES A 31 DICIEMBRE 2022
2022/2536	28/11/2022	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	Ejecución de títulos judiciales del P.A. 8/2020
2022/2537	28/11/2022	CONTRATACIÓN Y CONVENIOS	ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR SERVICIO LIMPIEZA INSTALACIONES OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
2022/2538	28/11/2022	SECRETARÍA GENERAL	RESOLUCIÓN DELEGACIÓN COMPETENCIAS 1908/2022
2022/2539	28/11/2022	CONTRATACIÓN Y CONVENIOS	ADJUDICACIÓN CONTRATO SERVICIO AULA MATINAL
2022/2540	28/11/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	RESOLUCIÓN LU-31/2022
2022/2541	28/11/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	Instancia general
2022/2542	28/11/2022	RECURSOS HUMANOS	DESCUENTO DE RETRIBUCIONES SALARIALES.

2022/2543	28/11/2022	EDUCACIÓN Y CULTURA	Afinación de los dos pianos para la escuela municipal de música.	Ver
2022/2544	28/11/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	Instancia general	Ver
2022/2545	29/11/2022	CONTRATACIÓN Y CONVENIOS	RETROTRAYENDO ACTUACIONES CONTRATACIÓN SERVICIO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PLAN CORRESPONSABLES	Ver
2022/2546	29/11/2022	POLICÍA LOCAL	PROVIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIÓNADOR Nº 88/2022. NAIM MUSTAPHA LAAROUSSI SABOGAL	Ver
2022/2547	29/11/2022	POLICÍA LOCAL	PROVIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIÓNADOR Nº 91/2022. SANTOS VALERA SANCHEZ	Ver
2022/2548	29/11/2022	POLICÍA LOCAL	PROVIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIÓNADOR Nº 90/2022. JUAN MIGUEL JIMENEZ SANCHEZ	Ver
2022/2549	29/11/2022	POLICÍA LOCAL	PROVIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIÓNADOR Nº 89/2022. PEDRO FERNANDEZ DE PACO	Ver
2022/2550	29/11/2022	POLICÍA LOCAL	PROVIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIÓNADOR Nº 87/2022. SALVADOR NAVARRO HERRERA	Ver
2022/2551	29/11/2022	POLICÍA LOCAL	PROVIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIÓNADOR Nº 86/2022. ALEJANDRO SANCHEZ MARTINEZ	Ver
2022/2552	29/11/2022	POLICÍA LOCAL	PROVIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIÓNADOR Nº 85/2022. JESUS BUSTAMANTE FERNANDEZ	Ver
2022/2553	29/11/2022	POLICÍA LOCAL	PROVIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIÓNADOR Nº 84/2022. ANTONIO VALERA GONZALEZ	Ver
2022/2554	29/11/2022	POLICÍA LOCAL	PROVIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIÓNADOR Nº 83/2022. JOSE SANCHEZ LOPEZ	Ver
2022/2555	29/11/2022	RECURSOS HUMANOS	DESESTIMACIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN	Ver
2022/2556	29/11/2022	JUVENTUD Y DEPORTES	COLCHONETAS LÚDICAS PARA VALENTÍN, CANARA Y CHAPARRAL DICIEMBRE 2022	Ver
2022/2557	29/11/2022	POLICÍA LOCAL	PROVIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIÓNADOR Nº 82/2022. IVAN PEÑALVER PEREZ	Ver
2022/2558	29/11/2022	POLICÍA LOCAL	PROVIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIÓNADOR Nº 80/2022. PEDRO FERNANDEZ ORTEGA Y MARIA DOLORES CORBALAN COLLADOS	Ver
2022/2559	29/11/2022	POLICÍA LOCAL	PROVIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIÓNADOR Nº 76/2022. VICTOR MANUEL SANCHEZ DE GEA	Ver

- 2022/2560 29/11/2022 POLICÍA LOCAL PROVIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIÓNADOR N° 72/2022. ELISABET CORTES RODRIGUEZ Ver
- 2022/2561 29/11/2022 RECURSOS HUMANOS AUTORIZACIÓN DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO I.R.P.F. MES DE OCTUBRE DE 2022 Ver
- 2022/2562 29/11/2022 JUVENTUD Y DEPORTES TRABAJOS DE ILUMINACIÓN, MONTAJE DE DECORACIÓN, ESCENOGRAFÍA PARA LOS EVENTOS A REALIZAR ESTA NAVIDAD EN CEHEGÍN 2022 Ver
- 2022/2563 29/11/2022 CONTRATACIÓN Y CONVENIOS INICIO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DE C/MATARÓ Y C/GINÉS DE PACO Ver
- 2022/2564 29/11/2022 TURISMO ADJUDICACION CONTRATO MENOR ORGANIZACION VIII ENCUENTRO CUADRILLAS DE CEHEGIN Ver
- 2022/2565 29/11/2022 SECRETARÍA GENERAL RA CESIÓN USO CENTRO CULTURAL Ver
- 2022/2566 29/11/2022 ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN AUTORIZACION USO DEL SUELO PÚBLICO RECINTO FERIAL DE CANAR Ver
- 2022/2567 29/11/2022 JUVENTUD Y DEPORTES Subsanación error en la resolución de alcaldía n° 2562/2022 Ver
- 2022/2568 29/11/2022 JUVENTUD Y DEPORTES Corrección de error en la resolución de alcaldía n° 2556/2022 Ver
- 2022/2569 29/11/2022 SUBVENCIONES Designación miembros Comité Antifraude del Ayuntamiento de Cehegín Ver
- 2022/2570 30/11/2022 JUVENTUD Y DEPORTES CABALGATA DE PAPA NOEL Y RECEPCIÓN DEL PAJE REAL EN PEDANÍAS Ver
- 2022/2571 30/11/2022 PATRIMONIO INICIO ACTUACIONES TRAMITACIÓN EXPEDIENTE CONTRATACIÓN COMPRA FINCA REGISTRAL 3089 Ver
- 2022/2572 30/11/2022 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES DEVOLUCIÓN FIANZA OBRA EXPTE. CP-53/2022 A Dª ANA MARÍA GARCÍA LÓPEZ Ver
- 2022/2573 30/11/2022 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES DEVOLUCIÓN FIANZA OBRAS EXPTE.CP-100/2022 A Dª MARÍA MERCEDES FRANCO MARTÍNEZ Ver
- 2022/2574 30/11/2022 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES DEVOLUCIÓN FIANZA OBRA DR-23/2022 A CAJAMAR CAJA RURAL S.C.C. Ver
- 2022/2575 30/11/2022 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES DEVOLUCIÓN FIANZA GESTIÓN DE RESIDUOS OBRA EXPTE.CP-104/2022 A D. JOSÉ GARCÍA MARTÍNEZ Ver
- 2022/2576 30/11/2022 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES DEVOLUCIÓN FIANZA OBRAS POR GESTIÓN DE RESIDUOS EXPTE.LU-5/2021 A JUAN COSME GARCÍA HERNÁNDEZ Ver

2022/2577	30/11/2022	TESORERÍA URBANA 2022	APROBACIÓN Y ORDENACIÓN COMPENSACIÓN IBI ANTONIO FRANCISCO HIDALGO DE LA CERDA	Ver
2022/2578	30/11/2022	RECURSOS HUMANOS	APROBACIÓN DE GRATIFICACIÓN	Ver
2022/2579	30/11/2022	RECURSOS HUMANOS	ASIGNACION DE GRATIFICACION	Ver
2022/2580	30/11/2022	RECURSOS HUMANOS	APROBACIÓN NÓMINA NOVIEMBRE 2022	Ver
2022/2581	01/12/2022	TESORERÍA	ORDENACIÓN PAGO NÓMINA NOVIEMBRE 2022	Ver
2022/2582	01/12/2022	SUBVENCIONES	Modificación R.A. 2569 designación miembros Comité Antifraude del Ayto. de Cehegín	Ver
2022/2583	01/12/2022	JUVENTUD Y DEPORTES	TALLERES DE NAVIDAD EN PEDANÍAS	Ver
2022/2584	01/12/2022	RECURSOS HUMANOS	APROBACIÓN DE BASES, CONVOCATORIA Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL DE LOS PROCESOS SELECTIVOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE VARIAS PLAZAS DE PERSONAL FUNCIONARIO	Ver
2022/2585	01/12/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	DECLARACIÓN DE RUINA TOTAL Y ORDEN DE DEMOLICIÓN DE LA EDIFICACIÓN UBICADA EN CORTIJO LOS PARRALES	Ver
2022/2586	01/12/2022	INTERVENCIÓN	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO MEDIANTE GENERACIÓN DE CRÉDITOS SUBVENCIÓN PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	Ver
2022/2587	01/12/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	TÍTULO HABILITANTE PARA OCUPACIÓN DE VIVIENDA	Ver
2022/2588	01/12/2022	RECURSOS HUMANOS	AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN DE GASTO ANUNCIO B.O.R.M.	Ver
2022/2589	01/12/2022	ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN	CONTESTACION SOLICITUD DE REMISION DE INFORME DE LA POLICIA LOCAL	Ver
2022/2590	01/12/2022	RECURSOS HUMANOS	APROBACIÓN DE BASES, CONVOCATORIA Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL DE LOS PROCESOS SELECTIVOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE VARIAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO, COMO OPERARIO/A DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	Ver
2022/2591	01/12/2022	RECURSOS HUMANOS	APROBACIÓN DE BASES, CONVOCATORIA Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL DE LOS PROCESOS SELECTIVOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE VARIAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO Y FIJO- DISCONTINUO.	Ver

- 2022/2592 01/12/2022 RECURSOS HUMANOS APROBACIÓN DE BASES, CONVOCATORIA Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE VARIAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO, COMO OPERARIOS/AS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA . Ver
- 2022/2593 01/12/2022 RECURSOS HUMANOS APROBACIÓN DE BASES, CONVOCATORIA Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE 3 PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO, COMO CONDUCT Ver
- 2022/2594 01/12/2022 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES DECLARACIÓN DE RUINA Y ORDEN DE EJECUCIÓN DE DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE SITUADO EN LA CALLE PONIENTE, Nº 20 B DE CAÑADA DE CANARA Ver
- 2022/2595 01/12/2022 TESORERÍA ORDENACIÓN PAGO PROPUESTA DE PAGOS RELACIÓN Nº 20220081 Ver
- 2022/2596 01/12/2022 RECURSOS HUMANOS AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN DE GASTO ANUNCIO B.O.R.M. Ver
- 2022/2597 01/12/2022 INTERVENCIÓN RELACION AD 20220103 Ver
- 2022/2598 01/12/2022 CONTRATACIÓN Y CONVENIOS Resolución de la adjudicación del contrato menor de suministro: mobiliario para Intervención. Ver
- 2022/2599 01/12/2022 ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN TRASLADO INFORME DE LA POLICIA LOCAL Ver
- 2022/2600 01/12/2022 TESORERÍA APROBACIÓN COMPENSACIÓN IBI URBANA, RÚSTICA Y CARGA Y DESCARGA JUAN CARLOS RUIZ GONZALEZ Ver
- 2022/2601 01/12/2022 CONTRATACIÓN Y CONVENIOS Resolución adjudicación contrato menor: servicios de respiro y conciliación de la vida laboral, familiar y personal para personas con discapacidad. Ver
- 2022/2602 02/12/2022 RECURSOS HUMANOS APROBAR LA CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO Ver
- 2022/2603 02/12/2022 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE DISCIPLINA URBANÍSTICA 661/2022 Ver
- 2022/2604 02/12/2022 JUVENTUD Y DEPORTES Contrato Menor de Espectáculo piromusical para la inauguración de las luces de navidad 2022 Ver
- 2022/2605 02/12/2022 ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN Resolución de convocatoria Ver
- 2022/2606 02/12/2022 TURISMO Adjudicación contrato menor de suministro de trofeos y medallas Falco Trail 2022 Cehegín Ver

2022/2607	02/12/2022	RECURSOS HUMANOS	AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN DE GASTO ANUNCIO BORM	Ver
2022/2608	02/12/2022	CONTRATACIÓN Y CONVENIOS	RECTIFICANDO RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR SERVICIO LIMPIEZA INSTALACIONES OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Ver
2022/2609	02/12/2022	INTERVENCIÓN	003 RESOL LEVANTAMIENTO REPARO EXPTE 3738 2022 CH E	Ver
2022/2610	02/12/2022	RECURSOS HUMANOS	IAUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN DE GASTO ANUNCIO B.O.R.M.	Ver
2022/2611	02/12/2022	TESORERÍA	Inicio de expediente de oficio genérico	Ver
2022/2612	04/12/2022	RECURSOS HUMANOS	AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN DE GASTO ANUNCIO B.O.R.M.	Ver
2022/2613	04/12/2022	RECURSOS HUMANOS	AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN DE GASTO ANUNCIO B.O.R.M.	Ver
2022/2614	04/12/2022	RECURSOS HUMANOS	AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN DE GASTO ANUNCIO B.O.R.M.	Ver
2022/2615	04/12/2022	RECURSOS HUMANOS	AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN DE GASTO ANUNCIO B.O.R.M.	Ver
2022/2616	05/12/2022	INTERVENCIÓN	002 RESOL MODIF CREDITO EXPTE 3822 2022 CH E	Ver
2022/2617	05/12/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	Instancia general	Ver
2022/2618	05/12/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	Instancia general	Ver
2022/2619	05/12/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	Instancia general	Ver
2022/2620	05/12/2022	INTERVENCIÓN	003 RESOL LEVANTAMIENTO REPARO EXPTE 3703 2022 CH E	Ver
2022/2621	05/12/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	Instancia general	Ver
2022/2622	05/12/2022	ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN de convocatoria	Resolución Ver	
2022/2623	05/12/2022	SECRETARÍA GENERAL	RESOLUCIÓN DELEGACIÓN COMPETENCIAS MATRIMONIO CIVIL	Ver
2022/2624	07/12/2022	TESORERÍA	R.A.ORDENACIÓN PAGO REMESAS 2022/83 Y 84	Ver
2022/2625	07/12/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	Instancia general	Ver
2022/2626	07/12/2022	TESORERÍA	R.A.AUTORIZACIÓN PAJ PIEZAS BARREDORA	Ver

2022/2627	07/12/2022	SECRETARÍA GENERAL	NOMBRAMIENTO SECRETARIA
ACCIDENTAL	07-12-2022	Ver	
2022/2628	07/12/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	Instancia general Ver
2022/2629	07/12/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	Instancia general Ver
2022/2630	07/12/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	Instancia general Ver
2022/2631	07/12/2022	TESORERÍA	ORDENACIÓN PAGO ATRASOS HORAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2022 PERSONAL LABORAL RESIDUOS SÓLIDOS Y LIMPIEZA VIARIA
		Ver	
2022/2632	07/12/2022	DESARROLLO LOCAL R.A.	AUTORIZACIÓN PAJ ACTUACIONES CON PERSONAS MAYORES Ver
2022/2633	07/12/2022	TESORERÍA	R.A. AUTORIZACIÓN PAJ VISITA CULTURAL A PREMIÁ Ver
2022/2634	09/12/2022	POLICÍA LOCAL	RESOLUCIÓN CONTRATO MENOR EXPEDIENTE 3517/2022 ADQUISICIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL Ver
2022/2635	09/12/2022	TURISMO	R.A. AUTORIZACIÓN PAJ MERCADO ARTESANAL Ver
2022/2636	09/12/2022	DESARROLLO LOCAL	SUBVENCIÓN MURALLA Ver
2022/2637	09/12/2022	TESORERÍA	R.A. ORDENACIÓN DE PAGOS REL.NÚM.20220085 Ver
2022/2638	09/12/2022	TURISMO	R.A. JUSTIFICACIÓN PAJ MÚSICA Y VINO 01/10/2022 Ver
2022/2639	12/12/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	Denegación de licencia de parcelación de la finca registral nº 19.862 solicitada por don Antonio de Gea Fernández Ver
2022/2640	12/12/2022	CONTRATACIÓN Y CONVENIOS	ADJUDICACIÓN CONTRATO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APARATOS ELEVADORES DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN Ver
2022/2641	12/12/2022	TESORERÍA	ORDENACIÓN PAGO ATRASOS ALFONSO SÁNCHEZ TUDELA SEGÚN SENTENCIA 10/2022 DEL P.A. 419/2020 Ver
2022/2642	12/12/2022	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	R.A. ORDENACIÓN DE PAGO CTA. INDEMNIZACIÓN SENTENCIA Ver
2022/2643	12/12/2022	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	R.A. ORDENACIÓN DE PAGO INDEMNIZACIÓN SENTENCIA Ver
2022/2644	12/12/2022	INTERVENCIÓN	002 RESOL MODIF CREDITO EXPTE 3844 2022 CH E Ver
2022/2645	12/12/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	Instancia general Ver

2022/2646	12/12/2022	JUVENTUD Y DEPORTES	Inicio de expediente de oficio genérico. Reparación grietas de las tres Pistas de Tenis ubicadas en el polideportivo Almarjal así como la superficie de las mismas a través de un lijado y varias capas de pintura. Expediente: 3134./2022-CH-E	Ver
2022/2647	12/12/2022	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	R.A. ORDENACIÓN PAGO INDEMNIZACIÓN R.P.SENTENCIA 35/2022	Ver
2022/2648	12/12/2022	JUVENTUD Y DEPORTES	Inicio de expediente de oficio genérico. SUMINISTRO DE 2 BANQUILLOS PARA JUGADORES Y 38,2M. BANCOS DE VESTUARIOS PARA EL PABELLON ANA CARRASCO. Expediente: 3492/2022—CH-E	Ver
2022/2649	12/12/2022	SUBVENCIONES	Concesión directa subvención Casa del Transeúnte ejercicio 2022	Ver
2022/2650	12/12/2022	ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN PRESUNTO DELITO DE FALSEDAD DOCUMENTAL	Ver	DENUNCIA
2022/2651	12/12/2022	ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN PRESUNTO DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	Ver	DENUNCIA
2022/2652	12/12/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	Instancia general	Ver
2022/2653	12/12/2022	JUVENTUD Y DEPORTES	Inicio de expediente de oficio genérico. Compra de cabinas para los aseos del campo de césped natural del almarjal "Javier Miñano Espin" EXPEDIENTE 2707/2022—CH-E.	Ver
2022/2654	12/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA	Ver
2022/2655	12/12/2022	RECURSOS HUMANOS	APROBACIÓN NÓMINA EXTRA DE DICIEMBRE 2022	Ver
2022/2656	12/12/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	Instancia general	Ver
2022/2657	12/12/2022	TESORERÍA	R.A. JUSTIFICACIÓN PAJ CLASES EQUITACIÓN-AULA ARCO IRIS	Ver
2022/2658	13/12/2022	SUBVENCIONES	20221205 RESOL SUBV INTEGRAL 2022 EXPTE 3407 2022 CH E	Ver
2022/2659	13/12/2022	TESORERÍA	R.A. AUTORIZACIÓN PAGO SANCIÓN TRIBUTARIA	Ver
2022/2660	13/12/2022	POLICÍA LOCAL	INFORME SOBRE AMPLIACIÓN DE VADO PERMANENTE NÚM. 869 CON SEÑAL VERTICAL. ANTONIO DE GEA ABRIL	Ver
2022/2661	13/12/2022	POLICÍA LOCAL	INFORME SOBRE BAJA DE VADO PERMANENTE NÚM. 733 CL SANTA ISABEL 54. BUENAVENTURA SANCHEZ AMOR	Ver
2022/2662	13/12/2022	POLICÍA LOCAL	SOLICITUD ALTA DE VADO PERMANENTE EN CL SOLA 16 A. SALVADOR VICENTE ABRIL BOTIAS	Ver

- 2022/2663 13/12/2022 POLICÍA LOCAL SOLICITUD RESERVADO CARGA Y DESCARGA EN CL CAAMAÑO AMEIGENDA ESQUINA CARMEN CONDE. PEDRO VALERA PADILLA (BEGASEL CEHEGIN SL) Ver
- 2022/2664 13/12/2022 POLICÍA LOCAL RESOLUCIÓN DE ESTIMACIÓN DE ALEGACIONES POR MULTAS DE TRÁFICO Ver
- 2022/2665 13/12/2022 POLICÍA LOCAL RESOLUCIÓN DE DESESTIMACIÓN DE ALEGACIONES POR MULTAS DE TRÁFICO Ver
- 2022/2666 13/12/2022 JUVENTUD Y DEPORTES ESCUELA DE NAVIDAD DEL 27 DE DICIEMBRE AL 5 DE ENERO - PLAN CORRESPONSABLES Ver
- 2022/2667 13/12/2022 TESORERÍA Instancia general Ver
- 2022/2668 13/12/2022 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN CONTRATO 3391/2022 Ver
- 2022/2669 13/12/2022 TESORERÍA ORDENACIÓN PAGO - ORDENACIÓN PROVISIONAL PROPUESTA DE PAGOS RELACIÓN Nº 20220087 Ver
- 2022/2670 13/12/2022 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES Instancia general Ver
- 2022/2671 13/12/2022 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES Instancia general Ver
- 2022/2672 13/12/2022 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES Instancia general Ver
- 2022/2673 13/12/2022 CONTRATACIÓN Y CONVENIOS DECLARANDO DESIERTA LICITACIÓN LOTE 1 ARRENDAMIENTO NAVE P2 MANZANA 1 PARCELA 2 P.I. AGUA SALADA Ver
- 2022/2674 13/12/2022 ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN TRASLADO INFORME POLICIAL NOCHEVIEJA NOROESTE SALA CAMELOT Ver
- 2022/2675 13/12/2022 TESORERÍA R.A. APROBAR LA AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN Ver
- 2022/2676 13/12/2022 RECURSOS HUMANOS CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA 13/2022, POR LA QUE SE DECLARA A D. JOSÉ MANUEL CABALLERO RAMÍREZ, TRABAJADOR INDEFINIDO NO FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN. Ver
- 2022/2677 13/12/2022 RECURSOS HUMANOS CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA 13/2022, POR LA QUE SE DECLARA A D. PEDRO ANTONIO BASTIDA GARCÍA, TRABAJADOR INDEFINIDO NO FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN. Ver
- 2022/2678 13/12/2022 RECURSOS HUMANOS CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA 13/2022, POR LA QUE SE DECLARA A D. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ MOYA, TRABAJADOR INDEFINIDO NO FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN. Ver
- 2022/2679 13/12/2022 RECURSOS HUMANOS CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA 13/2022, POR LA QUE SE DECLARA A D. FRANCISCO BASTIDA FERNÁNDEZ, TRABAJADOR INDEFINIDO NO FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN. Ver

- 2022/2680 13/12/2022 RECURSOS HUMANOS CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA 13/2022, POR LA QUE SE DECLARA A D. ANTONIO PUERTA LÓPEZ, TRABAJADOR INDEFINIDO NO FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN. Ver
- 2022/2681 13/12/2022 RECURSOS HUMANOS CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA 13/2022, POR LA QUE SE DECLARA A D. ANTONIO MOYA FERNÁNDEZ, TRABAJADOR INDEFINIDO NO FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN. Ver
- 2022/2682 13/12/2022 RECURSOS HUMANOS CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA 13/2022, POR LA QUE SE DECLARA A D. VICENTE RAÚL GÓMEZ FERNÁNDEZ, TRABAJADOR INDEFINIDO NO FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN. Ver
- 2022/2683 14/12/2022 INTERVENCIÓN 20221214 RESOL SUBV MSTCN 2022 EXPTE 2040
2022 CH E Ver
- 2022/2684 14/12/2022 TESORERÍA ORDENACIÓN PAGO NÓMINA EXTRAORDINARIA 2º SEMESTRE 2022 Ver
- 2022/2685 14/12/2022 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE DISCIPLINA MEDIOAMBIENTAL Nº 2483/2021 Ver
- 2022/2686 14/12/2022 JUVENTUD Y DEPORTES ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR DISFRACES Y DECORACIÓN PARA LA CIUDAD MÁGICA DE NAVIDAD Ver
- 2022/2687 14/12/2022 INTERVENCIÓN 004 RESOL ALCALDIA MODIF CREDITO EXPTE 2892 2022 CH E Ver
- 2022/2688 14/12/2022 POLICÍA LOCAL RESOLUCIÓN DE DESESTIMACIÓN DE ALEGACIONES POR MULTAS DE TRÁFICO Ver
- 2022/2689 14/12/2022 INTERVENCIÓN RELACION AD 20220107 Ver
- 2022/2690 14/12/2022 PATRIMONIO MODIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE COMPRA DE LA FINCA REGISTRAL 3089 Ver
- 2022/2691 14/12/2022 RECURSOS HUMANOS ORDENACIÓN PAGO GRATIFICACIÓN 2022 JUAN CARLOS GÓMEZ CAPARRÓS Ver
- 2022/2692 14/12/2022 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES Resolución del recurso de reposición Ver
- 2022/2693 14/12/2022 TESORERÍA ORDENACIÓN PAGO GRATIFICACIÓN 2022 ALFONSO PEÑALVER GARCÍA POR FUNCIONES DE INTERVENTOR Y JEFE OFICINA TÉCNICA Ver
- 2022/2694 14/12/2022 TURISMO ADJUDICACION CONTRATO MENOR DE SERVICIOS REPORTAJE FOTOGRAFICO NAVIDAD 202 Ver
- 2022/2695 14/12/2022 INTERVENCIÓN 005 RESOL COMPENSACION DEUDAS CANON CANTERAS EXPTE 3631 2022 CH E Ver
- 2022/2696 14/12/2022 INTERVENCIÓN 002 RESOL MODIF CREDITO EXPTE 3825 2022 CH E Ver

2022/2697	14/12/2022	INTERVENCIÓN	002 RESOL MODIF CREDITO EXPTE 3827 2022
CH E Ver			
2022/2698	14/12/2022	INTERVENCIÓN	004 RESOL ALCALDIA MODIF CREDITO EXPTE
3647 2022 CH E Ver			
2022/2699	14/12/2022	TESORERÍA R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2014 Y 2022	Ver
2022/2700	14/12/2022	TESORERÍA ORDENACIÓN PAGO GRATIFICACIÓN 2022 AL TÉCNICO DE GESTIÓN DEL ÁREA ECONÓMICA FERNANDO JOSÉ AGUDO RUIZ	Ver
2022/2701	15/12/2022	DESARROLLO LOCAL PEDRO TRABAJOS VIOLENCIA DE GÉNERO	Ver
2022/2702	15/12/2022	ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN de convocatoria	Resolución Ver
2022/2703	15/12/2022	RECURSOS HUMANOS APROBACIÓN NÓMINA ATRASOS RELATIVA A LA SUBIDA SALARIAL DEL 1,5% REGULADA EN EL REAL DECRETO-LEY 18/2022, DE 18 DE OCTUBRE DE DOS TRABAJADORES.	Ver
2022/2704	15/12/2022	DESARROLLO LOCAL ACTIVIDAD MUJERES Y VIOLENCIA	Ver
2022/2705	15/12/2022	RECURSOS HUMANOS ASUNTO: ASIGNACIÓN DE PRODUCTIVIDAD A SABINA RUIZ MARIN	Ver
2022/2706	15/12/2022	PATRIMONIO PROPUESTA DE COMPRA DE INMUEBLE SITO EN C/POZO, 16	Ver
2022/2707	15/12/2022	APERTURAS,INSTALACIONES Y SERVICIOS MUNICIPALES Resolución adjudicación contrato menor Campaña de Concienciación de Medio Ambiente 2022	Ver
2022/2708	15/12/2022	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL 2294/2022	Ver
2022/2709	15/12/2022	RECURSOS HUMANOS ASIGNACIÓN DE PRODUCTIVIDAD A JOSÉ MANUEL DEL AMOR SÁNCHEZ	Ver
2022/2710	15/12/2022	RECURSOS HUMANOS ASIGNACIÓN DE PRODUCTIVIDAD A ASUNCIÓN GUILLAMÓN SAORÍN	Ver
2022/2711	15/12/2022	JUVENTUD Y DEPORTES CONTRATO MENOR DEL GRAN PARQUE ZONA NAVIDEÑA CIUDAD MÁGICA DE LA NAVIDAD 24 DE DICIEMBRE	Ver
2022/2712	15/12/2022	JUVENTUD Y DEPORTES CONTRATO MENOR PRODUCCIÓN TÉCNICA MUSICAL INFANTIL MAGO DE OZ Y CENICIENTA EN SALA CAMELOT DIAS 29/12/22 Y TARDEO GRAN VÍA DÍA 31/12/22 Y 3 PUESTOS DECORADOS DE PALOMITAS, CASTAÑAS Y ALGODÓN DE AZÚCAR	Ver
2022/2713	15/12/2022	TESORERÍA APROBACIÓN COMPENSACIÓN CANON 2022 CANTERA DE YESO EN PARAJE DEL PINAR DE HIJOS DE MIGUEL MUÑOZ DURÁN S.A.	Ver

2022/2714	15/12/2022	TESORERÍA	APROBACIÓN COMPENSACIÓN IBI URBANA Y VADO PERMANENTE 2022 SÁNCHEZ Y MONTALBÁN S.L.	Ver
2022/2715	15/12/2022	TESORERÍA	APROBACIÓN COMPENSACIÓN IBI URBANA 2022 CRISTOBAL PEDRO BOTÍA ALFOCEA	Ver
2022/2716	15/12/2022	INTERVENCIÓN	002 RESOL MODIF CREDITO EXPTE 3826 2022 CH E	Ver
2022/2717	15/12/2022	TESORERÍA	R.A. JUSTIFICACIÓN PAJ FRAS.REGISTRO	Ver
2022/2718	16/12/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR 3537/2022	Ver
2022/2719	16/12/2022	CONTRATACIÓN Y CONVENIOS	APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN C/MATARÓ Y C/GINÉS DE PACO	Ver
2022/2720 20220088	16/12/2022 Ver	TESORERÍA	ORDENACIÓN PROPUESTA DE PAGOS RELACIÓN N°	
2022/2721 Begastri	16/12/2022 Ver	SUBVENCIONES	Concesión directa subvención Club Baloncesto	
2022/2722	16/12/2022	INTERVENCIÓN	RELACION AD 20220110	Ver
2022/2723	16/12/2022	TESORERÍA	R.A. APROBANDO CONCERTACIÓN PÓLIZA CRÉDITO CON CAJAMAR	Ver
2022/2724	16/12/2022	CONTRATACIÓN Y CONVENIOS	INICIO NUEVAMENTE DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PLAN CORRESPONSABLES	Ver
2022/2725	16/12/2022	SUBVENCIONES	CONCESIÓN SUBV. NOMINATIVA A CÁRITAS DIÓCESIS DE CARTAGENA CENTRO DÍA S. FCO 2022	Ver
2022/2726 REINA DE MAYA	16/12/2022 Ver	RECURSOS HUMANOS	ASIGNACIÓN DE PRODUCTIVIDAD A ANA	
2022/2727	16/12/2022	SUBVENCIONES	Concesión subvención nominativa Cáritas Diócesis de Cartagena Personas Necesitadas 2022	Ver
2022/2728	16/12/2022	SUBVENCIONES	Concesión directa subvención Asociación de Amas de Casa ejercicio 2022	Ver
2022/2729	16/12/2022	RECURSOS HUMANOS	APROBACIÓN DE OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022	Ver
2022/2730 SALARIALES	19/12/2022 Ver	RECURSOS HUMANOS	DESCUENTO DE RETRIBUCIONES	
2022/2731 SALARIALES.	19/12/2022 Ver	RECURSOS HUMANOS	DESCUENTO DE RETRIBUCIONES	

2022/2732	19/12/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES RESOLUCION DESIERTO	
3652/2022	Ver		
2022/2733	19/12/2022	PATRIMONIO PROPUESTA COMPRA C/POZO, 14	Ver
2022/2734 SALARIALES	19/12/2022 Ver	RECURSOS HUMANOS	DESCUENTO DE RETRIBUCIONES
2022/2735 SALARIALES	19/12/2022 Ver	RECURSOS HUMANOS	DESCUENTO DE RETRIBUCIONES
2022/2736 SALARIALES	19/12/2022 Ver	RECURSOS HUMANOS	DESCUENTO DE RETRIBUCIONES
2022/2737 SALARIALES	19/12/2022 Ver	RECURSOS HUMANOS	DESCUENTO DE RETRIBUCIONES
2022/2738 SALARIALES	19/12/2022 Ver	RECURSOS HUMANOS	DESCUENTO DE RETRIBUCIONES
2022/2739	19/12/2022	POLICÍA LOCAL SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULAR DEL VADO PERMANENTE N° 862 EN CL TIRSO DE MOLINA 10. ANTONIO SAEZ DE GEA	Ver
2022/2740	19/12/2022	POLICÍA LOCAL SOLICITUD DE BAJA DE VADO PERMANENTE NÚM. 1022 EN CL FE 15. ANTONIO LORENCIO ROMERA	Ver
2022/2741	19/12/2022	JUVENTUD Y DEPORTES MECANO FIESTA FIN DE AÑO	CONTRATO MENOR CONCIERTO Ver
2022/2742	19/12/2022	RECURSOS HUMANOS RECONOCIMIENTO I.R.P.F MES DE NOVIEMBRE DE 2022	AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y Ver
2022/2743 20220089	19/12/2022 Ver	TESORERÍA ORDENACIÓN PAGO PROPUESTA DE PAGOS RELACIÓN	
2022/2744	19/12/2022	PATRIMONIO MODIFICACIÓN HOJA INVENTARIO N° 19 FINCA "COLEGIO PÉREZ VILLANUEVA"	Ver
2022/2745 NOVIEMBRE/22	20/12/2022 Ver	RECURSOS HUMANOS	R.A. ORDENACIÓN PAGO IRPF
2022/2746	20/12/2022	INTERVENCIÓN	RELACION AD 20220114 Ver
2022/2747 14	20/12/2022 Ver	PATRIMONIO	NO INVASIÓN DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL C/POZO,
2022/2748 2022 CH E	20/12/2022 Ver	INTERVENCIÓN	RESOL ALCALDIA MODIF CREDITO EXPTE 2384
2022/2749 Cehegín	20/12/2022 Ver	SUBVENCIONES	Concesión directa subvención Club de Tenis

2022/2750	20/12/2022	SUBVENCIONES	Concesión directa subvención Asociación de Viudas ejercicio 2022
Ver			
2022/2751	20/12/2022	INTERVENCIÓN	004 RESOL ALCALDIA MODIF CREDITO EXPTE
3972 2022 CH E	Ver		
2022/2752	20/12/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE LICENCIA DE PARCELACIÓN LP-2/2022
Ver			
2022/2753	20/12/2022	RECURSOS HUMANOS	APROBACIÓN DE LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE SIETE PLAZAS DE ADMINISTRATIVO
Ver			
2022/2754	20/12/2022	TESORERÍA	RESOLUCIÓN RECTIFICATIVA DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 2022/2713
Ver			
2022/2755	20/12/2022	RECURSOS HUMANOS	R.A. ORDENACIÓN PAGO ATRASOS
Ver			
2022/2756	20/12/2022	POLICÍA LOCAL	RESOLUCIÓN CONTRATO MENOR INSTALACIÓN SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN COMISARÍA POLICÍA LOCAL
Ver			
2022/2757	21/12/2022	TESORERÍA	R.A. RECTIFICANDO Y APROBANDO CONCERTACIÓN PÓLIZA CRÉDITO CON CAJAMAR
Ver			
2022/2758	21/12/2022	CONTRATACIÓN Y CONVENIOS	ADJUDICACIÓN CONTRATO OBRAS ACONDICIONAMIENTO DE PASEO FLUVIAL EN EL RÍO ARGOS. FASE I: LIMPIEZA DE MÁRGENES
Ver			
2022/2759	21/12/2022	INTERVENCIÓN	005 RESOL ALCALDIA MODIF CREDITO EXPTE
3647 2022 CH E	Ver		
2022/2760	21/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO PLUS-VALÍA 2022
Ver			
2022/2761	21/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI RÚSTICA 2022
Ver			
2022/2762	21/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022
Ver			
2022/2763	21/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI RÚSTICA 2022
Ver			
2022/2764	21/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022
Ver			
2022/2765	21/12/2022	RECURSOS HUMANOS	APROBACIÓN DE GRATIFICACIÓN
Ver			
2022/2766	21/12/2022	SUBVENCIONES	Concesión directa subvención Asoc. de Mujeres Progresistas ejercicio 2022
Ver			
2022/2767	21/12/2022	RECURSOS HUMANOS	APROBACIÓN DE NÓMINA DE VACACIONES NO DISFRUTADAS
Ver			
2022/2768	21/12/2022	SUBVENCIONES	Concesión subvención nominativa Asociación Betania ejercicio 2022
Ver			

2022/2769	21/12/2022	EDUCACIÓN Y CULTURA CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO	R.A. AUTORIZACIÓN PAJ XVIII Ver
2022/2770	21/12/2022	TESORERÍA PROCEDIMIENTO ABREVIADO 149/2020. DOCUMENTO CONTABLE ADO 2.2022.1.10516	ORDENACIÓN PAGO LIQUIDACIÓN INTERESES Ver
2022/2771	21/12/2022	TESORERÍA	R.A. JUSTIFICACIÓN PAJ PIEZAS BARREDORA Ver
2022/2772	21/12/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES de la Alcaldía nº 2752/2022	Corrección de error en la resolución Ver
2022/2773	21/12/2022	TESORERÍA PAGOS RELACIÓN N° 20220093	ORDENACIÓN PAGO PROPUESTA PROVISIONAL DE Ver
2022/2774	21/12/2022	TESORERÍA PAGOS RELACIÓN N° 20220092	ORDENACIÓN PAGO PROPUESTA PROVISIONAL DE Ver
2022/2775	21/12/2022	INTERVENCIÓN GASTO. GASTOS SERVICIO CONSERJERÍA INMUEBLES TURISMO	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO MISMA ÁREA DE Ver
2022/2776	21/12/2022	INTERVENCIÓN CH E	002 RESOL MODIF CREDITO EXPTE 3826 2022 Ver
2022/2777	21/12/2022	CONTRATACIÓN Y CONVENIOS CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PLAN CORRESPONSABLES	APROBACIÓN EXPEDIENTE DE Ver
2022/2778	21/12/2022	INTERVENCIÓN	RELACION AD 20220117 Ver
2022/2779	21/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI RÚSTICA 2022 Ver
2022/2780	21/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022 Ver
2022/2781	21/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022 Ver
2022/2782	21/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022 Ver
2022/2783	22/12/2022	SUBVENCIONES tambores y cornetas 2022	Concesión directa subvención concentración Ver
2022/2784	22/12/2022	SUBVENCIONES Canara 2022	Concesión subv. nominativa APA CRA Río Argos de Ver
2022/2785	22/12/2022	SUBVENCIONES Begastri 2022	Concesión subv. nominativa AMPA CEIP Ciudad de Ver
2022/2786	22/12/2022	SUBVENCIONES Antonio de Padua Pers. Necesitadas	Concesión subv. nominativa Cáritas Parroquia San Ver
2022/2787	22/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA Y VADO 2022 Ver
2022/2788	22/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI RÚSTICA 2022 Ver

2022/2789 Ver	22/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO INFRACCIÓN TRÁFICO 2022	
2022/2790	22/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022	Ver
2022/2791	22/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO PLUS-VALÍA 2022	Ver
2022/2792	22/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO I.A.E. 2022	Ver
2022/2793	22/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022	Ver
2022/2794	22/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022	Ver
2022/2795	22/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022	Ver
2022/2796	22/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022	Ver
2022/2797	22/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA Y VADO 2022	Ver
2022/2798	22/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI RÚSTICA 2022	Ver
2022/2799 de Valentín 2022	22/12/2022 Ver	SUBVENCIONES	Concesión subv. nominativa AMPA CRA Río Argos	
2022/2800	22/12/2022	TESORERÍA	Inicio de expediente de oficio genérico	Ver
2022/2801	22/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI RÚSTICA 2022	Ver
2022/2802	22/12/2022	SUBVENCIONES Voluntariado y Prot. Animal 2022	Concesión subv. nominativa Econciencia, Ver	
2022/2803 Música 2022	22/12/2022 Ver	SUBVENCIONES	Concesión subv. nominativa AMPA Escuela de	
2022/2804 de convocatoria Ver	22/12/2022	ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN	Resolución	
2022/2805 ANTIGUO COLEGIO PÉREZ VILLANUEVA	22/12/2022 Ver	PATRIMONIO	INICIO EXPEDIENTE CESIÓN GRATUITA SOLAR	
2022/2806	22/12/2022	RECURSOS HUMANOS ADMINISTRATIVO/A PARA EL PLAN CORRESPONSABLES 2022	CONTRATACIÓN DE UN/A AUXILIAR Ver	
2022/2807 Marín Ver	22/12/2022	TESORERÍA	ORDENACIÓN PAGO GRATIFICACIÓN 2022 ANA REINA DE MAYA, JOSÉ MANUEL DEL AMOR SÁNCHEZ, ASUNCIÓN GUILLAMÓN SAORÍN Y SABINA RUIZ	
2022/2808 Ver	22/12/2022	RECURSOS HUMANOS	SOLICITUDES DE ABONO DEL KILOMETRAJE POR ASISTENCIA AL CURSO DE FORMACIÓN OBLIGATORIO DE SUPERAR PARA SER NOMBRADOS FUNCIONARIOS DE CARRERA	
2022/2809 Ver	23/12/2022	INTERVENCIÓN	003 RESOL ALCALDIA EXPTE 4028 2022 CH E	

2022/2810	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO PLUS-VALIA 2022	Ver
2022/2811	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022	Ver
2022/2812	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022	Ver
2022/2813	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA Y VADO 2022	Ver
2022/2814	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022	Ver
2022/2815	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022	Ver
2022/2816	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022	Ver
2022/2817	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022	Ver
2022/2818	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI RÚSTICA 2022	Ver
2022/2819	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO PLUS-VALÍA 2022	Ver
2022/2820	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO PLUS-VALIA 2022	Ver
2022/2821	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO PLUS-VALÍA 2022	Ver
2022/2822	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022	Ver
2022/2823	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI RÚSTICA 2022	Ver
2022/2824	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBA URBANA 2022	Ver
2022/2825	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022	Ver
2022/2826	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022	Ver
2022/2827	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI RÚSTICA 2022	Ver
2022/2828	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022	Ver
2022/2829	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022	Ver
2022/2830	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI RÚSTICA 2022	Ver
2022/2831	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022	Ver
2022/2832 Ver	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA Y RÚSTICA 2022	
2022/2833 Ver	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA Y RÚSTICA 2022	
2022/2834	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 202	Ver
2022/2835	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022	Ver
2022/2836	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI Y VADO 2022	Ver

2022/2837 Ver	23/12/2022	SUBVENCIONES	Concesión subv. nominativa Fiestas de Canara 2022
2022/2838	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022 Ver
2022/2839	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022 Ver
2022/2840	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBIS Y VADO 2022 Ver
2022/2841	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022 Ver
2022/2842	23/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022 Ver
2022/2843	23/12/2022	INTERVENCIÓN	APROBACIÓN LIQUIDACIONES CANON DE CONTROL DE VERTIDOS EJERCICIO 2021 Ver
2022/2844	23/12/2022	RECURSOS HUMANOS	SOLICITUD DE ABONO DE INCENTIVO POR JUBILACIÓN ANTICIPADA DE FUNCIONARIO Ver
2022/2845 Argos 2022	27/12/2022	SUBVENCIONES	Concesión subv. nominativa AMPA IES Vega del
2022/2846	27/12/2022	RECURSOS HUMANOS	SOLICITUD DE ABONO DE INCENTIVO POR JUBILACIÓN ANTICIPADA DE FUNCIONARIA Ver
2022/2847	27/12/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA	Exención IVTM por discapacidad del titular del vehículo Ver
2022/2848	27/12/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA	Exención IVTM por discapacidad del titular del vehículo Ver
2022/2849	27/12/2022	RECURSOS HUMANOS	AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN DE GASTO ANUNCIO BORM Ver
2022/2850	27/12/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA	Exención IVTM por discapacidad del titular del vehículo Ver
2022/2851	27/12/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA	Exención IVTM por discapacidad del titular del vehículo. Ver
2022/2852	27/12/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA	Exención IVTM por discapacidad del titular del vehículo. Ver
2022/2853	27/12/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA	Exención IVTM por discapacidad del titular del vehículo. Ver
2022/2854	27/12/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA	Exención IVTM por discapacidad el titular del vehículo. Ver
2022/2855	27/12/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA	Exención IVTM por discapacidad del titular del vehículo. Ver
2022/2856	27/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2022 Ver

2022/2857	27/12/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA	Exención IVTM por estar destinado el vehículo a uso agrícola	Ver
2022/2858	27/12/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA	Exención IVTM por estar destinado el vehículo a uso agrícola.	Ver
2022/2859	27/12/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA	Exención IVTM por discapacidad del titular del vehículo.	Ver
2022/2860	27/12/2022	SUBVENCIONES	Concesión subv. nominativa Asoc. Artesanos-Tejeros del Barro de Valentín	Ver
2022/2861	27/12/2022	SUBVENCIONES	Concesión subv. nominativa Asociación Casino de Cehegín	Ver
2022/2862	27/12/2022	POLICÍA LOCAL	RESOLUCIÓN CONTRATO MENOR ADQUISICIÓN ORDENADORES POLICÍA LOCAL CON CARGO A SUBVENCIÓN CCAA	Ver
2022/2863	27/12/2022	POLICÍA LOCAL	RESOLUCIÓN CONTRATO MENOR ADQUISICIÓN ETILÓMETRO POLICÍA LOCAL	Ver
2022/2864	28/12/2022	TURISMO	Adjudicación contrato menor de servicios inserciones publicitarias sobre Cehegín en revista	Ver
2022/2865	28/12/2022	RECURSOS HUMANOS	APROBACIÓN NÓMINA DICIEMBRE 2022	Ver
2022/2866	28/12/2022	SECRETARÍA GENERAL	RESOLUCIÓN DELEGACIÓN DE FUNCIONES	Ver
2022/2867	28/12/2022	SUBVENCIONES	Corrección de error de la R.A. nº 2837/2022 de 23 de diciembre de 2022	Ver
2022/2868	28/12/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA	Exención IVTM por estar destinado el vehículo a uso agrícola	Ver
2022/2869	28/12/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA	Exención IVTM por estar destinado el vehículo a uso agrícola	Ver
2022/2870	29/12/2022	INTERVENCIÓN	RELACIÓN AD 20220120	Ver
2022/2871	29/12/2022	TESORERÍA	ORDENACIÓN PAGO NÓMINA DICIEMBRE 2022 Y VACACIONES NO DISFRUTADAS DE RAFAEL JIMÉNEZ FERNÁNDEZ	Ver
2022/2872	29/12/2022	TURISMO	R.A. JUSTIFICACIÓN PAJ MERCADILLO ARTESANAL	Ver
2022/2873	29/12/2022	RECURSOS HUMANOS	APROBACIÓN DE GRATIFICACIÓN	Ver
2022/2874	29/12/2022	RECURSOS HUMANOS	APROBAR LAS LIQUIDACIONES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LAS RETRIBUCIONES ABONADAS A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022	Ver

2022/2875	29/12/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA Exención IVTM por estar destinado el vehículo a uso agrícola		Ver
2022/2876	29/12/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA Exención IVTM por estar destinado el vehículo a uso agrícola		Ver
2022/2877	29/12/2022	SUBVENCIONES Sra. Maravillas de S. Vicente Paul 2022	Concesión subv. nominativa AMPA Colegio Ntra.	Ver
2022/2878	29/12/2022	SUBVENCIONES Villanueva 2022	Concesión subv. nominativa AMPA CEIP Pérez	Ver
2022/2879	29/12/2022	SUBVENCIONES Cehegín	Concesión subv. nominativa Asoc. de Apicultores de	Ver
2022/2880	29/12/2022	SUBVENCIONES Ver	Concesión subv. nominativa AMPA IES Alquipir 2022	
2022/2881	29/12/2022	SUBVENCIONES de Campillos 2022	Concesión subv. nominativa AMPA Colegio Conde	Ver
2022/2882	29/12/2022	ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN de convocatoria		Resolución Ver
2022/2883	29/12/2022	TESORERÍA RELACIÓN Nº 20220095	ORDENACIÓN PAGO PROPUESTA DE ORDENACIÓN	
2022/2884	29/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO PLUS-VALIA 2022	Ver
2022/2885	29/12/2022	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO ICIO 2022	Ver
2022/2886	29/12/2022	SUBVENCIONES 3621 2022 CH E	20221229 RESOL SUBV IDEC SL 2022 EXPTE	
2022/2887	30/12/2022	RECURSOS HUMANOS DE FERNANDO GARCÍA-RIPOLL CARREÑO	ABONO DE SALARIOS DE TRAMITACIÓN	Ver
2022/2888	30/12/2022	SECRETARÍA GENERAL ACCIDENTAL	NOMBRAIMIENTO SECRETARIA	Ver
2022/2889	30/12/2022	ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN ADJUDICACION CONTRATO MENOR: ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA BAJA DE LA ANTIGUA PLAZA DE ABASTOS MUNICIPAL FASE I		Ver
2022/2890	30/12/2022	INTERVENCIÓN 2022 EXP 3958 2022 CHE	20221230 RESOL PRORROGA PRESUPUESTO	
2022/2891	30/12/2022	SECRETARÍA GENERAL POR NO RENOVAR	RESOLUCIÓN BAJA PAREJA DE HECHO	Ver
2022/2892	30/12/2022	GESTIÓN TRIBUTARIA vehículo	Exención IVTM por discapacidad del titular del	Ver

2022/2893	30/12/2022	SECRETARÍA GENERAL POR NO RENOVACIÓN	RESOLUCIÓN BAJA PAREJA DE HECHO Ver
2022/2894	30/12/2022	SUBVENCIONES las Maravillas 2022	Concesión subv. nominativa AMPA CEIP Virgen de Ver
2022/2895	30/12/2022	SUBVENCIONES Valentín 2022	Concesión subv. nominativa Comisión de Fiestas de Ver
2022/2896	30/12/2022	INTERVENCIÓN 04TRIM2022 EXPTE 1230 2022 CH E	20221229 RESOL ASIG GRUPOS POLITICOS Ver
2022/2897	30/12/2022	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES 003	RESOL DEVOL ICIO JOSE A RODRIGUEZ EXPTE 3224 2021 CH E Ver
2022/2898	30/12/2022	RECURSOS HUMANOS	APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DE LA CONTRATACIÓN DE UN/A PSICÓLOGO/A PARA LLEVAR A CABO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PROGRAMAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Ver
2022/2899	30/12/2022	RECURSOS HUMANOS	APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE UN OPERARIO PARA EL SERVICIO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS PARA LA SUSTITUCIÓN DE TRABAJADOR EN SITUACIÓN DE BAJA POR IT. Ver
2022/2900	31/12/2022	DESARROLLO LOCAL R.A. JUSTIFICACIÓN PAJ ACTUACIONES CON PERSONAS MAYORES	Ver
2022/2901	31/12/2022	EDUCACIÓN Y CULTURA TEATRO	R.A. JUSTIFICACIÓN PAJ CERTAMEN DE Ver
2022/2902	31/12/2022	TESORERÍA Ver	R.A. JUSTIFICACIÓN PAJ VISITA CULTURAL A PREMIÁ
2023/1	03/01/2023	PATRIMONIO	PROPUESTA DE ADQUISICIÓN DE PLANO DE CEHEGÍN Ver
2023/2	03/01/2023	TESORERÍA	R.A. AUTORIZACIÓN PAJ CABALGATA REYES 2023 Ver
2023/3	03/01/2023	INTERVENCIÓN CH E	003 RESOL LEVANTAMIENTO REPARO EXPTE 3348 2022 Ver
2023/4	04/01/2023	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	RESOLUCIÓN LICENCIA Ver
2023/5	04/01/2023	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	RESOLUCIÓN LICENCIA LU-39/2022 Ver
2023/6	04/01/2023	TESORERÍA NÚM.2023/0001	ORDENACIÓN PAGO PROPUESTA DE ORDENACIÓN Ver
2023/7	04/01/2023	JUVENTUD Y DEPORTES	Contrato menor Muñecos Disney y Carroza de Disney para el próximo para el día de los Reyes Magos 5 de Enero Ver
2023/8	04/01/2023	SECRETARÍA GENERAL	NOMBRAMIENTO SECRETARIA ACCIDENTAL Ver

2023/9	04/01/2023	JUVENTUD Y DEPORTES y trajes de los Reyes Magos y sus pajés	CONTRATO MENOR Juguetes, balones, decoración Ver
2023/10	04/01/2023	JUVENTUD Y DEPORTES ZONA NAVIDEÑA CIUDAD MÁGICA DE LA NAVIDAD REYES MAGOS 5 DE ENERO DE 2023	CONTRATO MENOR GRAN PARQUE Ver
2023/11	04/01/2023	JUVENTUD Y DEPORTES Cabalgaña de Reyes Enero 2023	Contrato menor Alquiler de 6 Carrozas para Ver
2023/12	04/01/2023	JUVENTUD Y DEPORTES ciudad mágica y cabalgata de Reyes Magos 2023	Contrato menor Producción y decoración Ver
2023/13	05/01/2023	ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN de convocatoria	Resolución Ver
2023/14	05/01/2023	RECURSOS HUMANOS TRAMITACIÓN DE FERNANDO GARCÍA-RIPOLL CARREÑO	ORDENACIÓN PAGO SALARIO DE Ver
2023/15	05/01/2023	SECRETARÍA GENERAL ACCIDENTAL	NOMBRAMIENTO INTERVENTORA Ver
2023/16	05/01/2023	CONTRATACIÓN Y CONVENIOS CONTRATACIÓN DE LA ENAJENACIÓN DE LA NAVE "B" Y "E" P.I. ALMARJAL, FASE I	INICIO EXPEDIENTE DE Ver
2023/17	09/01/2023	CONTRATACIÓN Y CONVENIOS ARRENDAMIENTO NAVE 2 MANZANA 2 PARCELA 1 P.I. AGUA SALADA Y NAVE CILE "E" P.I. MULADAR, 2ª FASE	ADJUDICACIÓN CONTRATO Ver
2023/18	09/01/2023	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL 1464/2022	RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE Ver
2023/19	09/01/2023	SECRETARÍA GENERAL Ver	RESOLUCIÓN ACCESO INFORMACIÓN
2023/20	09/01/2023	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	Instancia general Ver
2023/21	10/01/2023	TURISMO Cehegín FITUR 2023	Adjudicación Contrato menor Campaña publicidad Turismo Ver
2023/22	10/01/2023	RECURSOS HUMANOS UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO	APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE Ver
2023/23	10/01/2023	CONTRATACIÓN Y CONVENIOS CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE SEPARADORES QUE GARANTICEN UN DISTANCIAMIENTO SOCIAL EN EL MERCADO SEMANAL	INICIO EXPEDIENTE DE Ver
2023/24	10/01/2023	APERTURAS,INSTALACIONES Y SERVICIOS MUNICIPALES RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR SEÑALIZACIÓN SENDERO GILICO	Ver
2023/25	11/01/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA SOLICITUD EXENCION IVTM POR ESTAR DESTINADO EL VEHICULO A USO AGRICOLA	Ver

- 2023/26 11/01/2023 GESTIÓN TRIBUTARIA SOLICITUD EXENCION IVTM POR ESTAR DESTINADO EL VEHICULO A USO AGRICOLA Ver
- 2023/27 11/01/2023 SANIDAD,CONSUMO,SERVICIOS SOCIALES Y ASOCIACIONES RESOLUCION ADJUDICACION CONTRATO MENOR DE SERVICIOS. Ver
- 2023/28 11/01/2023 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES DEVOLUCIÓN FIANZA POR GESTIÓN RESIDUOS OBRAS EXPTE.LU-57/2021 A DOÑA AURELIA PÉREZ CORBALÁN Ver
- 2023/29 11/01/2023 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES DECLARACION RESPONSABLE OBRAS. DRO-72/2022. Ver
- 2023/30 12/01/2023 RECURSOS HUMANOS CAMBIO DE INSTRUCTOR DE EXPEDIENTE DISCIPLINARIO Ver
- 2023/31 12/01/2023 TESORERÍA R.A. AUTORIZACIÓN PAJ VIAJE A PREMIÁ Ver
- 2023/32 12/01/2023 PATRIMONIO NO INVASIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO C/POZO, 14 Y 16 Ver
- 2023/33 12/01/2023 TESORERÍA R.A. APROBACIÓN JUSTIFICACIÓN PAJ VIAJE A PREMIÁ Ver
- 2023/34 12/01/2023 INTERVENCIÓN RELACIÓN AD 20220123 Ver
- 2023/35 12/01/2023 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES DEVOLUCIÓN FIANZA OBRAS POR GESTIÓN DE RESIDUOS A DOÑA JUANA LÓPEZ DÁMASO EXPTE.CPO-67/2022 Ver
- 2023/36 12/01/2023 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES DEVOLUCIÓN DE FIANZA OBRAS POR GESTIÓN DE RESIDUOS A D. ANTONIO PACO MARTÍNEZ EXPTE.CPO-120/2022 Ver
- 2023/37 12/01/2023 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES DEVOLUCIÓN FIANZA OBRAS POR GESTIÓN DE RESIDUOS A DOÑA FRANCISCA RUIZ SÁEZ EXPTE.CPO-65/2022 Ver
- 2023/38 12/01/2023 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES DEVOLUCIÓN FIANZA OBRAS POR GESTIÓN DE RESIDUOS A D.PEDRO SÁEZ MARTÍNEZ EXPTE.CP-47/2022 Ver
- 2023/39 12/01/2023 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES DEVOLUCIÓN FIANZA OBRAS POR GESTIÓN DE RESIDUOS A DOÑA JOSEFINA FRANCO CABALLERO EXPTE.CPO-132/2022 Ver
- 2023/40 12/01/2023 TESORERÍA R.A. FRACCIONAMIENTO IBI 2022 Ver
- 2023/41 12/01/2023 CONTRATACIÓN Y CONVENIOS REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN CONTRATACIÓN SERVICIO GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PLAN CORRESPONSABLES (LOTES 1 Y 3) Y DECLARACIÓN DESIERTOS LOTES 2, 4 Y 5 Ver
- 2023/42 13/01/2023 INTERVENCIÓN RELACION AD 20230001 Ver
- 2023/43 13/01/2023 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL 3051/2021 Ver

2023/44	13/01/2023	JUVENTUD Y DEPORTES	ADQUISICIÓN DE 1600M DE CABLEADO PARA LAS TORRETTAS DE LA PISTA DE ATLETISMO Y CAMPO DE FUTBOL DE CESPED ARTIFICIAL DEL POLIDEPORTIVO ALMARJAL.Expediente: 0041/2023	Inicio de expediente de oficio genérico	Ver
2023/45	13/01/2023	TESORERÍA	R.A. FRACCIONAMIENTO SANCIÓN TRÁFICO	Ver	
2023/46	13/01/2023	ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN		Resolución de convocatoria	Ver
2023/47	13/01/2023	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL		Resolución del expediente de responsabilidad patrimonial 3100/2021	Ver
2023/48	13/01/2023	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	Instancia general		Ver
2023/49	13/01/2023	RECURSOS HUMANOS	NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIA INTERINA EN PUESTO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA EL PROGRAMA CORRESPONSABLES		Ver
2023/50	13/01/2023	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	Instancia general		Ver
2023/51	13/01/2023	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	Instancia general		Ver
2023/52	13/01/2023	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	Instancia general		Ver
2023/53	13/01/2023	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	Instancia general		Ver
2023/54	14/01/2023	RECURSOS HUMANOS	ACCESO Y COPIA DE SOLICITUDES		Ver
2023/55	14/01/2023	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	Resolución del expediente de responsabilidad patrimonial 1963/2022	Ver	
2023/56	16/01/2023	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	DEVOLUCIÓN FIANZA OBRA EXPTE.CPO-127/2022 A LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO GRAN VIA,26		Ver
2023/57	16/01/2023	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	DEVOLUCIÓN FIANZA OBRAS EXPTE.LU-41/2021 A D. ANTONIO SÁNCHEZ PÉREZ	Ver	
2023/58	16/01/2023	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	DEVOLUCIÓN FIANZA OBRAS DRO-18/2022 A D. FRANCISCO FERNÁNDEZ VALERA	Ver	
2023/59	16/01/2023	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	DEVOLUCIÓN FIANZA OBRA POR GESTIÓN DE RESIDUOS A DOMINGO DE GEA ALFARO EXPTE.CPO-92/2022		Ver
2023/60	16/01/2023	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	DEVOLUCIÓN FIANZA OBRAS POR GESTIÓN RESIDUOS A D. ALFONSO VALERA GUIRAO EXPTE.CPO-80/2022	Ver	
2023/61	16/01/2023	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	DEVOLUCIÓN DE FIANZA OBRAS POR GESTIÓN DE RESIDUOS A DOÑA CASILDA ROBLES NOGUEROL EXPTE.CPO-110/2022		Ver
2023/62	16/01/2023	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	DEVOLUCIÓN FIANZA OBRA POR GESTIÓN DE RESIDUOS A D.JUAN VALERA GARCÍA EXPTE.OBRA CPO-64/2022	Ver	

- 2023/63 16/01/2023 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES DEVOLUCIÓN FIANZA OBRAS EXPTE.CPO-114/2022 A DON ALFONSO MOLINA MOYA Ver
- 2023/64 16/01/2023 SECRETARÍA GENERAL NOMBRAMIENTO SECRETARIA ACCIDENTAL Ver
- 2023/65 16/01/2023 RECURSOS HUMANOS APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE UN/A TÉCNICO/A EN INTERVENCIÓN SOCIAL Ver
- 2023/66 17/01/2023 RECURSOS HUMANOS DENEGACIÓN SOLICITUD DE ABONO DE INCENTIVO POR JUBILACIÓN ANTICIPADA DE FUNCIONARIO Ver
- 2023/67 17/01/2023 CONTRATACIÓN Y CONVENIOS Resolución atendiendo a la información solicitada (expte. nº 0433/2022) Ver
- 2023/68 17/01/2023 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES Resolución del expediente de licencia de segregación Ver
- 2023/69 17/01/2023 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES RESOLUCIÓN DEL EXPDIENTE DE DISCIPLINA URBANÍSTICA 1472/2022 Ver
- 2023/70 17/01/2023 URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES CORRESPONDENCIA ENTRE LA IDENTIFICACIÓN DE LAS VIVIENDAS REALIZADA EN LA RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA 2143/2022, DE 27 DE SEPTIEMBRE, Y LA NUEVA IDENTIFICACIÓN SOLICITADA POR EL INTERESADO. Ver
- 2023/71 17/01/2023 SECRETARÍA GENERAL RESOLUCIÓN DELEGACIÓN COMPETENCIAS CELEBRACIÓN MATRIMONIO CIVIL Ver
- 2023/72 17/01/2023 APERTURAS,INSTALACIONES Y SERVICIOS MUNICIPALES ORDEN DE EJECUCIÓN DE LIMPIEZA DE TERRENOS URBANOS Y SOLARES PLAZA DE LA VERJA 2023 Ver
- 2023/73 17/01/2023 POLICÍA LOCAL RESOLUCIÓN DE DESESTIMACIÓN DE ALEGACIONES POR MULTAS DE TRÁFICO Ver
- 2023/74 17/01/2023 POLICÍA LOCAL RESOLUCIÓN DE ESTIMACIÓN DE ALEGACIONES POR MULTAS DE TRÁFICO Ver
- 2023/75 17/01/2023 CONTRATACIÓN Y CONVENIOS REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN CONTRATACIÓN OBRAS PEATONALIZACIÓN C/MATARÓ Y C/GINÉS DE PACO Ver
- 2023/76 17/01/2023 RECURSOS HUMANOS DENEGACIÓN DE SOLICITUD DE ABONO DE INCENTIVO POR JUBILACIÓN ANTICIPADA DE FUNCIONARIO. Ver
- 2023/77 17/01/2023 RECURSOS HUMANOS CORRECCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 54/2023, DE 14 DE ENERO DE 2022 SOBRE ACCESO Y COPIA DE DOCUMENTACIÓN. Ver
- 2023/78 18/01/2023 RECURSOS HUMANOS INADMISIÓN A TRÁMITE DE RECURSO DE REPOSICIÓN. Ver
- 2023/79 18/01/2023 INTERVENCIÓN MODIFICACIÓN CRÉDITOS PRESUPUESTO 2023. ADQUISICIÓN TERRENOS ROTONDA RONDA ESTE Ver

2023/80	18/01/2023	ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN de convocatoria Ver		Resolución
2023/81	18/01/2023	ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN de convocatoria Ver		Resolución
2023/82	19/01/2023	POLICÍA LOCAL NÚM. 887 EN CALLE CARIDAD 5. MIGUEL JIMENEZ RUIZ	SOLICITUD DE BAJA DE VADO PERMANENTE Ver	
2023/83	19/01/2023	POLICÍA LOCAL CALLE BEGASTRI 89. MARIA PIZARRO GABARRON	SOLICITUD ALTA DE VADO PERMANENTE EN Ver	
2023/84	19/01/2023	POLICÍA LOCAL CALLE SAGUNTO 5. RAFAEL RIVAS RAMOS	SOLICITUD DE BAJA DE VADO PERMANENTE EN Ver	
2023/85 16	19/01/2023 Ver	PATRIMONIO	INICIO EXPEDIENTE CONTRATACIÓN COMPRA C/POZO,	
2023/86 14	19/01/2023 Ver	PATRIMONIO	INICIO EXPEDIENTE CONTRATACIÓN COMPRA C/POZO,	
2023/87	19/01/2023	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES	Resolución notificando documentos y recordando no impedimentos para el cumplimiento cláusula 20 del contrato	Ver
2023/88	19/01/2023	TESORERÍA	R.A. AUTORIZACIÓN PAJ GTOS.FITUR 2023	Ver
2023/89	19/01/2023	RECURSOS HUMANOS RECONOCIMIENTO I.R.P.F MES DE DICIEMBRE DE 2022	AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y Ver	
2023/90	19/01/2023	RECURSOS HUMANOS	APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE UN OPERARIO-CONDUCTOR PARA EL SERVICIO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS PARA LA SUSTITUCIÓN DE TRABAJADOR EN SITUACIÓN DE BAJA POR IT.	Ver
2023/91	19/01/2023	TURISMO maravilla turismo Cehegín	Adjudicación contrato menor patrocinio I gala premios Ver	
2023/92	19/01/2023	TURISMO Madrid-Cehegín FITUR 2023	Adjudicación Contrato menor de servicio viaje Cehegín-	
2023/93	19/01/2023	TURISMO Madrid-Cehegín minibús FITUR 2023	Adjudicación contrato menor de servicio viaje Cehegín-	
2023/94	19/01/2023	TURISMO Cehegín FITUR 2023	Adjudicación contrato menor campaña publicidad turismo Ver	
2023/95	19/01/2023	TURISMO turismo Cehegín FITUR 2023	Adjudicación contrato menor campaña publicidad en radio	
2023/96	19/01/2023	TESORERÍA MODELO 115	R.A. AUTORIZACIÓN PRESENTACIÓN Y PAGO DEL Ver	

2023/97	19/01/2023	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Ver	Resolución del expediente de responsabilidad patrimonial
2023/98	19/01/2023	CONTRATACIÓN Y CONVENIOS menor auditoría de la actividad cognitiva y diseño, producción y colocación de la nueva cartelería (Expte. nº 4029/2022) Ver	Resolución adjudicación contrato
2023/99	19/01/2023	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES ACUERDO DECLARATIVO SOBRE EFICACIA DE TÍTULO URBANÍSTICO HABILITANTE PARA OCUPACIÓN DE VIVIENDAS EN EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE VELÁZQUEZ, 1 Ver	
2023/100	20/01/2023	INTERVENCIÓN RELACION AD 20230003	Ver
2023/101 20230004	20/01/2023 Ver	TESORERÍA ORDENACIÓN PAGO PROPUESTA DE PAGOS RELACIÓN	
2023/102 2023 CH E	20/01/2023 Ver	INTERVENCIÓN 002 RESOL INCORP REM CREDITO EXPTE 0052	
2023/103 3999 2022 CH E	20/01/2023 Ver	INTERVENCIÓN 003 RESOL LEVANTAMIENTO REPARO EXPTE	
2023/104	20/01/2023 Ver	ALCALDÍA, ÓRGANOS COLEGIADOS Y CORPORACIÓN de convocatoria	Resolución
2023/105	20/01/2023	POLICÍA LOCAL SOLICITUD DE LICENCIA DE TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS. MARIA VICTORIA FERNANDEZ DE LA OSSA	Ver
2023/106	20/01/2023	POLICÍA LOCAL SOLICITUD DE LICENCIA DE TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS. MARIA ENCARNACIÓN DE LA OSSA SANCHEZ	Ver
2023/107	20/01/2023	TESORERÍA R.A. PAJ LICENCIAS BUSINES STARTER	Ver
2023/108	20/01/2023	TESORERÍA R.A. AUTORIZACIÓN GASTOS FITUR 2023-2	Ver
2023/109	21/01/2023	URBANISMO Y OBRAS MUNICIPALES RESOLUCIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA Nº LU-1/2023 Ver	
2023/110	23/01/2023	POLICÍA LOCAL SOLICITUD DE BAJA DE VADO PERMANENTE NÚM. 121 EN CALLE BEGASTRI 91. FERNANDO LOPEZ SANCHEZ	Ver
2023/111	23/01/2023	POLICÍA LOCAL SOLICITUD DE BAJA DE VADO PERMANENTE Nº 254 EN CALLE LA TRIA 14. PEDRO CORBALAN ABRIL	Ver
2023/112	23/01/2023	POLICÍA LOCAL SOLICITUD DE BAJA DE VADO PERMANENTE NÚM. 1012 EN CALLE CUESTA DEL OLIVAR 12. MANUEL VALERO PEREZ	Ver
2023/113	23/01/2023	POLICÍA LOCAL SOLICITUD DE BAJA DE VADO PERMANENTE NÚM. 861 EN CALLE BULLAS 51. JUAN SANCHEZ DE MAYA	Ver

3. PROPUESTA PLENO REC EXPTE. 2969/2022.

Se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa Permanente del Área de Turismo, Comercio, Empresas, Empleo, Promoción Económica, Urbanismo, Economía y Hacienda y Especial de Cuentas, cuyo tenor es el siguiente:

“De orden de la Presidencia, por Secretaría se da lectura extractada a la propuesta objeto de estudio, cuyo contenido es el siguiente:

PROPIUESTA DE APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS (Expte. 2969/2022-CH-E)

DON JERÓNIMO MOYA PUERTA, Alcalde del Ayuntamiento de Cehegín, en el ejercicio de las facultades que me atribuye la Legislación vigente, propongo al Pleno la adopción del siguiente Acuerdo:

Ante la presentación de las facturas de ejercicios anteriores que se relacionan a continuación:

RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS				
BLUE RENTAL MOBILE S.L.	182	1.240,24	31/05/2022	
BLUE RENTAL MOBILE S.L.	264	508,20	01/07/2022	
JUMASAN S.L.	6	581,55	08/06/2022	
GASTRONOMIA EL SOL S.L.	T1-1-02993	179,10	24/03/2022	
JOSE GABRIEL RAMIREZ RAMIREZ	1120	938,96	21/06/2021	
HINCHABLES FORTUNA S.L.	33	290,40	21/06/2022	
EMBUTIDOS CEHEGIN S.L.	499/2022	409,21	13/06/2022	
PEDRO CAÑADAS PEREZ	03	1.210,00	26/06/2022	
LAHCEN ANEDAME	AB-1085-2022	242,00	20/06/2022	
LAHCEN ANEDAME	AB-1084-2022	968,00	20/06/2022	
LAHCEN ANEDAME	AB-1082-2022	968,00	20/06/2022	
SOCIEDAD MUSICAL DE CEHEGIN	14-2022	300,00	18/06/2022	
ASOC. SOCIOCULTURAL GIGANTES Y CABEZUDOS DE CEHEGIN	07/2022	850,00	27/06/2022	
ASOC.IMPULSO COMUNICACIÓN	A-001B	1.152,50	31/01/2022	
ASOC.IMPULSO COMUNICACIÓN	A-003B	300,00	14/03/2022	
ASOC.IMPULSO COMUNICACIÓN	A-005B	300,00	16/05/2022	
ASOC.IMPULSO COMUNICACIÓN	A-001B	1.452,00	27/06/2022	
EL MARTILLO FERRETERIA S.L.	24388	218,10	31/07/2022	
SOCIEDAD MUSICAL DE CEHEGIN	15-2022	1.100,00	12/06/2022	
SOCIEDAD MUSICAL DE CEHEGIN	12-2022	1.100,00	14/05/2022	
MURCIA EVENTOS Y REGALOS S.L.	202221	2.734,60	10/08/2022	
BRICOMOVIL S.COOP	220190	363,00	18/08/2022	
BRICOMOVIL S.COOP	220103	338,80	16/05/2022	

AGRUP.MUSICAL CEHEGIN SOSTENIDO	04-22	850,00	19/06/2022
AGRUP.MUSICAL CEHEGIN SOSTENIDO	03-22	850,00	17/06/2022
AGRUP.MUSICAL CEHEGIN SOSTENIDO	05-22	450,00	18/06/2022
19.894,66			

Visto el informe de Intervención de fecha 16/11/2022, donde consta que en aplicación del artículo 60.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el reconocimiento de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores que, por cualquier causa, no lo hubieren sido en aquel al que correspondían, es competencia del Pleno de la Corporación.

En atención a lo expuesto, propongo al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente Acuerdo:

PRIMERO.- Levantar el reparo interpuesto por la Intervención a las facturas referidas anteriormente.

SEGUNDO.- Aprobar el reconocimiento extrajudicial de los créditos siguientes, correspondientes a ejercicios anteriores que se relacionan a continuación:

DETALLE DE LOS CRÉDITOS				
BLUE RENTAL MOBILE S.L.	182	1.240,24	31/05/2022	
BLUE RENTAL MOBILE S.L.	264	508,20	01/07/2022	
JUMASAN S.L.	6	581,55	08/06/2022	
GASTRONOMIA EL SOL S.L.	T1-1-02993	179,10	24/03/2022	
JOSE GABRIEL RAMIREZ RAMIREZ	1120	938,96	21/06/2021	
HINCHABLES FORTUNA S.L.	33	290,40	21/06/2022	
EMBUTIDOS CEHEGIN S.L.	499/2022	409,21	13/06/2022	
PEDRO CAÑADAS PEREZ	03	1.210,00	26/06/2022	
LAHCEN ANEDAME	AB-1085-2022	242,00	20/06/2022	
LAHCEN ANEDAME	AB-1084-2022	968,00	20/06/2022	
LAHCEN ANEDAME	AB-1082-2022	968,00	20/06/2022	
SOCIEDAD MUSICAL DE CEHEGIN	14-2022	300,00	18/06/2022	
ASOC. SOCIOCULTURAL GIGANTES Y CABEZUDOS DE CEHEGIN	07/2022	850,00	27/06/2022	
ASOC.IMPULSO COMUNICACIÓN	A-001B	1.152,50	31/01/2022	
ASOC.IMPULSO COMUNICACIÓN	A-003B	300,00	14/03/2022	
ASOC.IMPULSO COMUNICACIÓN	A-005B	300,00	16/05/2022	
ASOC.IMPULSO COMUNICACIÓN	A-001B	1.452,00	27/06/2022	
EL MARTILLO FERRETERIA S.L.	24388	218,10	31/07/2022	
SOCIEDAD MUSICAL DE CEHEGIN	15-2022	1.100,00	12/06/2022	
SOCIEDAD MUSICAL DE CEHEGIN	12-2022	1.100,00	14/05/2022	
MURCIA EVENTOS Y REGALOS S.L.	202221	2.734,60	10/08/2022	
BRICOMOVIL S.COOP	220190	363,00	18/08/2022	
BRICOMOVIL S.COOP	220103	338,80	16/05/2022	

AGRUP.MUSICAL CEHEGIN SOSTENIDO	04-22	850,00	19/06/2022
AGRUP.MUSICAL CEHEGIN SOSTENIDO	03-22	850,00	17/06/2022
AGRUP.MUSICAL CEHEGIN SOSTENIDO	05-22	450,00	18/06/2022
19.894,66			

TERCERO.- Que, en el caso de aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos objeto de propuesta, se aplique el gasto indicado en el punto anterior, con cargo a las partidas 338/2269901, del vigente presupuesto del ejercicio 2022, de los cuales se realizó la correspondiente retención de crédito.

CUARTO.- Que se inicie, en su caso, por el órgano competente, expediente para determinar la responsabilidad patrimonial de las autoridades intervenientes en el expediente objeto de informe.

QUINTO.- Facultar a la Presidencia a realizar cuantos actos y otorgar cuanta documentación sean necesarios, para la ejecución de los acuerdos precedentes, en nombre y representación de este Ayuntamiento.-.DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.

Seguidamente, el señor Moya Puerta indica que este expediente estaba preparado y se tenía prevista su inclusión en el anterior Pleno, pero desconoce el motivo por el que no se llevó al mismo.

A continuación, el señor Sánchez Béjar manifiesta que han observado que en la propuesta se propone imputar el gasto al ejercicio 2022, cuando debería ser en el 2023, sin que conste en el expediente de retención de crédito del presupuesto de 2023.

Suficientemente estudiado este asunto, por la Presidencia se somete a votación el mismo obteniéndose el resultado que a continuación se expresa:

VOTOS A FAVOR: Dos, del Grupo C's
 VOTOS EN CONTRA: Ninguno
 ABSTENCIONES: Cinco, de los Grupos Socialista y Popular

Igualmente, la Comisión acuerda elevar el expediente a conocimiento del Pleno Corporativo para que sean adoptados los acuerdos procedentes.”

Por parte de D. Jerónimo Moya Puerta, Alcalde-Presidente de esta Corporación, se presenta una enmienda, con número de registro entrada 791-2023, la cual está contenida en el siguiente tenor literal:

“Jerónimo Moya Puerta Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cehegín, presenta ante este Pleno Municipal, la siguiente enmienda al dictamen sometido a Pleno en el expediente 2969/2022-CH-E RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO

VISTA la propuesta a pleno incluida en el mencionado expediente y que fue dictaminada en Comisión Informativa el día 23 de enero de 2023.

VISTO que existe una errata en la misma.

Se propone en el Pleno la aprobación de la siguiente ENMIENDA del mismo, de manera que:

donde dice: TERCERO.- “Que, en el caso de aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos objeto de propuesta, se aplique el gasto indicado en el punto anterior, con cargo a las partidas 338/2269901, del vigente presupuesto del ejercicio 2022, de los cuales se realizó la correspondiente retención de crédito”

debe decir y, por lo tanto, se modifica en tal sentido: TERCERO.- “Que, en el caso de aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos objeto de propuesta, se aplique el gasto indicado en el punto anterior, con cargo a las partidas 338/2269901, del vigente presupuesto del ejercicio 2023 (prorrogado del ejercicio 2022), de los cuales se realizó la correspondiente retención de crédito”

JERONIMO MOYA PUERTA
ALCALDE-PRESIDENTE”

A continuación se procede a la **votación en relación con la introducción** de la enmienda, **siendo aprobada por unanimidad de los diecisiete miembros presentes.**

DEBATES

Suficientemente debatido el asunto, por el Sr. Presidente se somete a votación, obteniéndose el resultado de unanimidad a favor, de los diecisiete miembros presentes.

El Sr. Presidente proclama **adoptados los siguientes acuerdos:**

PRIMERO.- Levantar el reparo interpuesto por la Intervención a las facturas referidas anteriormente.

SEGUNDO.- Aprobar el reconocimiento extrajudicial de los créditos siguientes, correspondientes a ejercicios anteriores que se relacionan a continuación:

ACUERDOS				
BLUE RENTAL MOBILE S.L.	182	1.240,24	31/05/2022	
BLUE RENTAL MOBILE S.L.	264	508,20	01/07/2022	
JUMASAN S.L.	6	581,55	08/06/2022	
GASTRONOMIA EL SOL S.L.	T1-1-02993	179,10	24/03/2022	
JOSE GABRIEL RAMIREZ RAMIREZ	1120	938,96	21/06/2021	
HINCHABLES FORTUNA S.L.	33	290,40	21/06/2022	
EMBUTIDOS CEHEGIN S.L.	499/2022	409,21	13/06/2022	
PEDRO CAÑADAS PEREZ	03	1.210,00	26/06/2022	
LAHCEN ANEDAME	AB-1085-2022	242,00	20/06/2022	
LAHCEN ANEDAME	AB-1084-2022	968,00	20/06/2022	
LAHCEN ANEDAME	AB-1082-2022	968,00	20/06/2022	
SOCIEDAD MUSICAL DE CEHEGIN	14-2022	300,00	18/06/2022	
ASOC. SOCIOCULTURAL GIGANTES Y CABEZUDOS DE CEHEGIN	07/2022	850,00	27/06/2022	
ASOC.IMPULSO COMUNICACIÓN	A-001B	1.152,50	31/01/2022	
ASOC.IMPULSO COMUNICACIÓN	A-003B	300,00	14/03/2022	
ASOC.IMPULSO COMUNICACIÓN	A-005B	300,00	16/05/2022	
ASOC.IMPULSO COMUNICACIÓN	A-001B	1.452,00	27/06/2022	
EL MARTILLO FERRETERIA S.L.	24388	218,10	31/07/2022	

SOCIEDAD MUSICAL DE CEHEGIN	15-2022	1.100,00	12/06/2022
SOCIEDAD MUSICAL DE CEHEGIN	12-2022	1.100,00	14/05/2022
MURCIA EVENTOS Y REGALOS S.L.	202221	2.734,60	10/08/2022
BRICOMOVIL S.COOP	220190	363,00	18/08/2022
BRICOMOVIL S.COOP	220103	338,80	16/05/2022
AGRUP.MUSICAL CEHEGIN SOSTENIDO	04-22	850,00	19/06/2022
AGRUP.MUSICAL CEHEGIN SOSTENIDO	03-22	850,00	17/06/2022
AGRUP.MUSICAL CEHEGIN SOSTENIDO	05-22	450,00	18/06/2022
		19.894,66	

TERCERO.- Que, en el caso de aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos objeto de propuesta, se aplique el gasto indicado en el punto anterior, con cargo a las partidas 338/2269901, del vigente presupuesto del ejercicio 2023 (prorrogado del ejercicio 2022), de los cuales se realizó la correspondiente retención de crédito.

CUARTO.- Que se inicie, en su caso, por el órgano competente, expediente para determinar la responsabilidad patrimonial de las autoridades interviniéntes en el expediente objeto de informe.

QUINTO.- Facultar a la Presidencia a realizar cuantos actos y otorgar cuanta documentación sean necesarios, para la ejecución de los acuerdos precedentes, en nombre y representación de este Ayuntamiento.

4. PROPUESTA PLENO REC EXPTE. 3738/2022.

Se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa Permanente del Área de Turismo, Comercio, Empresas, Empleo, Promoción Económica, Urbanismo, Economía y Hacienda y Especial de Cuentas, cuyo tenor es el siguiente:

“De orden de la Presidencia, por Secretaría se da lectura extractada a la propuesta objeto de estudio, cuyo contenido es el siguiente:

PROPIUESTA DE APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS (Expte. 3738/2022-CH-E)

DON JERÓNIMO MOYA PUERTA, Alcalde del Ayuntamiento de Cehegín, en el ejercicio de las facultades que me atribuye la Legislación vigente, propongo al Pleno la adopción del siguiente Acuerdo:

Ante la presentación de las facturas de ejercicios anteriores que se relacionan a continuación:

PROVEEDOR	NUM FRA	IMPORTE	FECHA FRA
LA VERDAD MULTIMEDIA S.A.	C0092100243	1.210,00	31/01/2021

1.210,00

Visto el informe de Intervención de fecha 01/12/2022, donde consta que en aplicación del artículo 60.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el reconocimiento de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores que, por cualquier causa, no lo hubieren sido en aquel al que correspondían, es competencia del

Pleno de la Corporación.

En atención a lo expuesto, propongo al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente Acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar el reconocimiento extrajudicial de los créditos siguientes, correspondientes a ejercicios anteriores que se relacionan a continuación:

PROVEEDOR	NUM FRA	IMPORTE	FECHA FRA
LA VERDAD MULTIMEDIA S.A.	C0092100243	1.210,00	31/01/2021

1.210,00

SEGUNDO.- Que, en el caso de aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos objeto de propuesta, se aplique el gasto indicado en el punto anterior, con cargo a las partidas 439/226.99.00, del vigente presupuesto del ejercicio 2022, de los cuales se realizó la correspondiente retención de crédito.

TERCERO.- Que se inicie, en su caso, por el órgano competente, expediente para determinar la responsabilidad patrimonial de las autoridades intervenientes en el expediente objeto de informe.

CUARTO.- Facultar a la Presidencia a realizar cuantos actos y otorgar cuanta documentación sean necesarios, para la ejecución de los acuerdos precedentes, en nombre y representación de este Ayuntamiento.- DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.- En AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN. Documento firmado digitalmente.

Seguidamente, el señor Moya Puerta indica que este expediente estaba preparado y se tenía prevista su inclusión en el anterior Pleno, pero desconoce el motivo por el que no se llevó al mismo.

A continuación, el señor Sánchez Béjar manifiesta que han observado que en la propuesta se propone imputar el gasto al ejercicio 2022, cuando debería ser en el 2023, sin que conste en el expediente de retención de crédito del presupuesto de 2023.

Suficientemente estudiado este asunto, por la Presidencia se somete a votación el mismo obteniéndose el resultado que a continuación se expresa:

VOTOS A FAVOR: Dos, del Grupo C's
VOTOS EN CONTRA: Ninguno
ABSTENCIONES: Cinco, de los Grupos Socialista y Popular

Igualmente, la Comisión acuerda elevar el expediente a conocimiento del Pleno Corporativo para que sean adoptados los acuerdos procedentes.”

Por parte de D. Jerónimo Moya Puerta, Alcalde-Presidente de esta Corporación, se presenta una enmienda, con número de registro entrada 794-2023, la cual está contenida en el siguiente tenor literal:

“Jerónimo Moya Puerta Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cehegín, presenta ante este Pleno Municipal, la siguiente enmienda al dictamen sometido a Pleno en el expediente 3738/2022-CH-E RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO

VISTA la propuesta a pleno incluida en el mencionado expediente y que fue dictaminada en Comisión Informativa el día 23 de enero de 2023.

VISTO que existe una errata en la misma.

Se propone en el Pleno la aprobación de la siguiente ENMIENDA del mismo, de manera que:

donde dice: SEGUNDO.- “Que, en el caso de aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos objeto de propuesta, se aplique el gasto indicado en el punto anterior, con cargo a las partidas 439/226.99.00, del vigente presupuesto del ejercicio 2022, de los cuales se realizó la correspondiente retención de crédito”

debe decir y, por lo tanto, se modifica en tal sentido: SEGUNDO.- “Que, en el caso de aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos objeto de propuesta, se aplique el gasto indicado en el punto anterior, con cargo a las partidas 439/226.99.00, del vigente presupuesto del ejercicio 2023 (prorrogado del ejercicio 2022), de los cuales se realizó la correspondiente retención de crédito”

JERONIMO MOYA PUERTA
ALCALDE-PRESIDENTE”

A continuación se procede a la **votación en relación con la introducción** de la enmienda, **siendo aprobada por unanimidad de los diecisiete miembros presentes**.

DEBATES

Suficientemente debatido el asunto, por el Sr. Presidente se somete a votación, obteniéndose el resultado de unanimidad a favor, de los diecisiete miembros presentes.

El Sr. Presidente proclama **adoptados los siguientes acuerdos**:

PRIMERO.- Aprobar el reconocimiento extrajudicial de los créditos siguientes, correspondientes a ejercicios anteriores que se relacionan a continuación:

PROVEEDOR	NUM FRA	IMPORTE	FECHA FRA
LA VERDAD MULTIMEDIA S.A.	C0092100243	1.210,00	31/01/2021
<hr/>			<u>1.210,00</u>

SEGUNDO.- Que, en el caso de aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos objeto de propuesta, se aplique el gasto indicado en el punto anterior, con cargo a las partidas 439/226.99.00, del vigente presupuesto del ejercicio 2023 (prorrogado del ejercicio 2022), de los cuales se realizó la correspondiente retención de crédito.

TERCERO.- Que se inicie, en su caso, por el órgano competente, expediente para determinar la responsabilidad patrimonial de las autoridades interviniéntes en el expediente objeto de informe.

CUARTO.- Facultar a la Presidencia a realizar cuantos actos y otorgar cuanta documentación sean necesarios, para la ejecución de los acuerdos precedentes, en nombre y representación de este Ayuntamiento.- DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.- En AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN. Documento firmado digitalmente.

5. PROPUESTA PLENO REC EXPTE. 3703/2022.

Se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa Permanente del Área de Turismo, Comercio, Empresas, Empleo, Promoción Económica, Urbanismo, Economía y Hacienda y Especial de Cuentas, cuyo tenor es el siguiente:

“De orden de la Presidencia, por Secretaría se da lectura extractada a la propuesta objeto de estudio, cuyo contenido es el siguiente:

PROPIEDAD DE APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS (Expte. 3703/2022-CH-E)

DON JERÓNIMO MOYA PUERTA, Alcalde del Ayuntamiento de Cehegín, en el ejercicio de las facultades que me atribuye la Legislación vigente, propongo al Pleno la adopción del siguiente Acuerdo:

Ante la presentación de las facturas de ejercicios anteriores que se relacionan a continuación:

PROVEEDOR	NUM FRA	IMPORTE	FECHA FRA
ASOCIACION D'GENES	2021/30	780,00	30/09/2021

780,00

Visto el informe de Intervención de fecha 02/12/2022, donde consta que en aplicación del artículo 60.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el reconocimiento de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores que, por cualquier causa, no lo hubieren sido en aquel al que correspondían, es competencia del Pleno de la Corporación.

En atención a lo expuesto, propongo al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente Acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar el reconocimiento extrajudicial de los créditos siguientes, correspondientes a ejercicios anteriores que se relacionan a continuación:

PROVEEDOR	NUM FRA	IMPORTE	FECHA FRA
ASOCIACION D'GENES	2021/30	780,00	30/09/2021

780,00

SEGUNDO.- Que, en el caso de aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos objeto de propuesta, se aplique el gasto indicado en el punto anterior, con cargo a las partidas 2310/226.99, del vigente presupuesto del ejercicio 2022, de los cuales se realizó la correspondiente retención de crédito.

TERCERO.- Que se inicie, en su caso, por el órgano competente, expediente para determinar la responsabilidad patrimonial de las autoridades intervintes en el expediente objeto de informe.

CUARTO.- Facultar a la Presidencia a realizar cuantos actos y otorgar cuanta documentación sean necesarios, para la ejecución de los acuerdos precedentes, en nombre y representación de este Ayuntamiento.- DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.

Seguidamente, el señor Moya Puerta indica que este expediente estaba preparado y se tenía prevista su inclusión en el anterior Pleno, pero desconoce el motivo por el que no se llevó al mismo.

A continuación, el señor Sánchez Béjar manifiesta que han observado que en la propuesta se propone imputar el gasto al ejercicio 2022, cuando debería ser en el 2023, sin que conste en el expediente de retención de crédito del presupuesto de 2023.

Suficientemente estudiado este asunto, por la Presidencia se somete a votación el mismo obteniéndose el resultado que a continuación se expresa:

VOTOS A FAVOR: Dos, del Grupo C's
VOTOS EN CONTRA: Ninguno
ABSTENCIONES: Cinco, de los Grupos Socialista y Popular

Igualmente, la Comisión acuerda elevar el expediente a conocimiento del Pleno Corporativo para que sean adoptados los acuerdos procedentes.”

Por parte de D. Jerónimo Moya Puerta, Alcalde-Presidente de esta Corporación, se presenta una enmienda, con número de registro entrada 792-2023, la cual está contenida en el siguiente tenor literal:

“Jerónimo Moya Puerta Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cehegín, presenta ante este Pleno Municipal, la siguiente enmienda al dictamen sometido a Pleno en el expediente 3703/2022-CH-E RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO

VISTA la propuesta a pleno incluida en el mencionado expediente y que fue dictaminada en Comisión Informativa el día 23 de enero de 2023.

VISTO que existe una errata en la misma.

Se propone en el Pleno la aprobación de la siguiente ENMIENDA del mismo, de manera que:

donde dice: SEGUNDO.- “Que, en el caso de aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos objeto de propuesta, se aplique el gasto indicado en el punto anterior, con cargo a las partidas 2310/226.99, del vigente presupuesto del ejercicio 2022, de los cuales se realizó la correspondiente retención de crédito”

debe decir y, por lo tanto, se modifica en tal sentido: SEGUNDO.- “Que, en el caso de aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos objeto de propuesta, se aplique el gasto indicado en el punto anterior, con cargo a las partidas 2310/226.99, del vigente presupuesto del ejercicio 2023 (prorrogado del ejercicio 2022), de los cuales se realizó la correspondiente retención de crédito”

JERONIMO MOYA PUERTA
ALCALDE-PRESIDENTE”

A continuación se procede a la **votación en relación con la introducción** de la enmienda, **siendo aprobada por unanimidad de los diecisiete miembros presentes.**

DEBATES

Suficientemente debatido el asunto, por el Sr. Presidente se somete a votación, obteniéndose el resultado de unanimidad a favor, de los diecisiete miembros presentes.

El Sr. Presidente proclama **adoptados los siguientes acuerdos:**

PRIMERO.- Aprobar el reconocimiento extrajudicial de los créditos siguientes, correspondientes a ejercicios anteriores que se relacionan a continuación:

PROVEEDOR	NUM FRA	IMPORTE	FECHA FRA
ASOCIACION D'GENES	2021/30	780,00	30/09/2021

780,00

SEGUNDO.- Que, en el caso de aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos objeto de propuesta, se aplique el gasto indicado en el punto anterior, con cargo a las partidas 2310/226.99, del vigente presupuesto del ejercicio 2023 (prorrogado del ejercicio 2022), de los cuales se realizó la correspondiente retención de crédito.

TERCERO.- Que se inicie, en su caso, por el órgano competente, expediente para determinar la responsabilidad patrimonial de las autoridades interviniéntes en el expediente objeto de informe.

CUARTO.- Facultar a la Presidencia a realizar cuantos actos y otorgar cuanta documentación sean necesarios, para la ejecución de los acuerdos precedentes, en nombre y representación de este Ayuntamiento.

6. PROPUESTA PLENO REC EXPTE. 3348/2022.

Se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa Permanente del Área de Turismo, Comercio, Empresas, Empleo, Promoción Económica, Urbanismo, Economía y Hacienda y Especial de Cuentas, cuyo tenor es el siguiente:

“De orden de la Presidencia, por Secretaría se da lectura extractada a la propuesta objeto de estudio, cuyo contenido es el siguiente:

PROPIUESTA DE APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS (Expte. 3348/2022-CH-E)

DON JERÓNIMO MOYA PUERTA, Alcalde del Ayuntamiento de Cehegín, en el ejercicio de las facultades que me atribuye la Legislación vigente, propongo al Pleno la adopción del siguiente Acuerdo:7458-6759

Ante la presentación de las facturas de ejercicios anteriores que se relacionan a continuación:

PROVEEDOR	NUM FRA	IMPORTE	FECHA FRA
FERNANDO CARRASCO GABARRON	BRI0266	30,44	08/11/2021
FERNANDO CARRASCO GABARRON	BRI0269	15,22	08/11/2021
<u>45,66</u>			

Visto el informe de Intervención de fecha 03/01/2023, donde consta que en aplicación del artículo 60.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el reconocimiento de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores que, por cualquier causa, no lo hubieren sido en aquel al que correspondían, es competencia del Pleno de la Corporación.

En atención a lo expuesto, propongo al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente Acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar el reconocimiento extrajudicial de los créditos siguientes, correspondientes a ejercicios anteriores que se relacionan a continuación:

PROVEEDOR	NUM FRA	IMPORTE	FECHA FRA
FERNANDO CARRASCO GABARRON	BRI0266	30,44	08/11/2021
FERNANDO CARRASCO GABARRON	BRI0269	15,22	08/11/2021
<hr/>			45,66

SEGUNDO.- Que, en el caso de aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos objeto de propuesta, se aplique el gasto indicado en el punto anterior, con cargo a las partidas 171/210.00, del vigente presupuesto del ejercicio 2023 (prorrogado del ejercicio 2022), de los cuales se realizó la correspondiente retención de crédito.

TERCERO.- Que se inicie, en su caso, por el órgano competente, expediente para determinar la responsabilidad patrimonial de las autoridades interviniéntes en el expediente objeto de informe.

CUARTO.- Facultar a la Presidencia a realizar cuantos actos y otorgar cuanta documentación sean necesarios, para la ejecución de los acuerdos precedentes, en nombre y representación de este Ayuntamiento.- DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.

Seguidamente, el señor Moya Puerta indica que este expediente estaba preparado y se tenía prevista su inclusión en el anterior Pleno, pero desconoce el motivo por el que no se llevó al mismo.

Suficientemente estudiado este asunto, por la Presidencia se somete a votación el mismo obteniéndose el resultado que a continuación se expresa:

VOTOS A FAVOR: Dos, del Grupo C's
VOTOS EN CONTRA: Ninguno
ABSTENCIONES: Cinco, de los Grupos Socialista y Popular

Igualmente, la Comisión acuerda elevar el expediente a conocimiento del Pleno Corporativo para que sean adoptados los acuerdos procedentes.”

DEBATES

Suficientemente debatido el asunto, por el Sr. Presidente se somete a votación, obteniéndose el resultado de unanimidad a favor, de los diecisiete miembros presentes.

El Sr. Presidente proclama **adoptados los siguientes acuerdos:**

PRIMERO.- Aprobar el reconocimiento extrajudicial de los créditos siguientes, correspondientes a ejercicios anteriores que se relacionan a continuación:

PROVEEDOR	NUM FRA	IMPORTE	FECHA FRA
FERNANDO CARRASCO GABARRON	BRI0266	30,44	08/11/2021
FERNANDO CARRASCO GABARRON	BRI0269	15,22	08/11/2021
<u>45,66</u>			

SEGUNDO.- Que, en el caso de aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos objeto de propuesta, se aplique el gasto indicado en el punto anterior, con cargo a las partidas 171/210.00, del vigente presupuesto del ejercicio 2023 (prorrogado del ejercicio 2022), de los cuales se realizó la correspondiente retención de crédito.

TERCERO.- Que se inicie, en su caso, por el órgano competente, expediente para determinar la responsabilidad patrimonial de las autoridades intervintes en el expediente objeto de informe.

CUARTO.- Facultar a la Presidencia a realizar cuantos actos y otorgar cuanta documentación sean necesarios, para la ejecución de los acuerdos precedentes, en nombre y representación de este Ayuntamiento.

7. EXPTE. 3742/2022. PROPUESTA PARA QUE LA AVDA. PLAZA DE TOROS PASE A LLAMARSE FELIPE DE PACO “CALAÑES”.

Se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa Permanente del Área de Bienestar Social, Educación, Cultura, Juventud, Deportes y Otros, cuyo tenor es el siguiente:

“De orden de la Presidencia, por Secretaría se da lectura extractada a la propuesta objeto de estudio, cuyo contenido es el siguiente:

El pasado 25 de noviembre de 2022, a través de Resolución 2526/2022, este Alcalde abrió expediente para la comprobación de los méritos alegados para que la Avda. Plaza de Toros pase a llamarse Avda. Felipe de Paco “Calañés”.

Una vez terminado el proceso, el 21 de diciembre, se recibe escrito en la Alcaldía de la Instructora del expediente, la concejala de Patrimonio, María Dolores Agudo Valdés, que reza lo siguiente.

“El pasado 25 de noviembre de 2022, a través de Resolución 2526/2022, el Alcalde de Cehegín, abrió expediente para la comprobación de los méritos alegados para que la Avda. Plaza de Toros pase a llamarse Avda. Felipe de Paco “Calañés”.

Es escrito fue el siguiente:

“El 24 de noviembre de 2022, como así es preceptivo según nuestro Reglamento, se registró en nuestro Ayuntamiento, un escrito, firmado por la concejala de Patrimonio María Dolores Agudo, avalado de las respectivas firmas de los concejales, para que se iniciara el oportuno expediente en el que se solicitaba los oportunos trámites para que la Avda. Plaza de Toros pase a llamarse Avda. Felipe de Paco “Calañés”.

Este texto decía lo siguiente:

“El pasado 5 de octubre de 2021, el Club Taurino Cehegín, por acuerdo unánime de su Junta Directiva, informó al Ayuntamiento, a través de un escrito registrado en la Institución, que iban a iniciar los trámites necesarios para que la Avda. Plaza de Toros pasara a llamarse Avda. Felipe de Paco “Calañés”. Todo en

recuerdo de este gran destacado ceheginero, tristemente fallecido, alma taurina de esta localidad y extraordinario cronista de toros.

Este pasado 11 de octubre de 2022, el Presidente de este colectivo, Pedro Moreno, entregó al Alcalde de Cehegín, Jerónimo Moya, más de 600 firmas de apoyo a esta iniciativa, recopiladas a lo largo de estos meses, al objeto de que, desde el Ayuntamiento, se inicie el oportuno expediente, según el Protocolo de Honores y Distinciones, y se lleve a cabo esta iniciativa de cambio en el nombre de la calle.

En septiembre del pasado año 2021, recibimos la triste noticia de que nuestro paisano, Felipe de Paco, falleció.

Felipe de Paco, "Calañés", demostró, a lo largo del tiempo, que fue el notario de todo lo que sucedió en nuestro Coso y de todas las grandes figuras que pasaron por él.

Felipe de Paco Gómez, "Calañés", de apodo familiar, hombre polifacético, de profesión maestro, corresponsal de prensa en Cehegín, periodista taurino, desentrañó, describió y realizó con maestría la crónica de la historia de los toros en nuestra localidad, fundamentalmente a través de sus libros esenciales "Cien años de toros en Cehegín", luego ampliado, y Pepín Liria: "Biografía Taurina", escrita en dos volúmenes.

Es fundamental la labor documental de todos aquellos que en los pueblos, como pequeños cronistas, nos inician el camino sobre lo acontecido. Ya lo decía el Presidente de los Cronistas Oficiales de la Región de Murcia, Ricardo Montes: sin la labor de las personas que recogen lo sucedido en las pequeñas localidades, esa intrahistoria, ésta no se sabría, sería desconocida.

Sin duda, las varias decenas de años que Calañés ha estado redactando noticias locales, que luego eran publicadas en medios regionales, han sido una importante labor que ha permitido que el nombre de Cehegín figurara en los periódicos regularmente.

No obstante, fue el mundo del toro, su gran pasión, el aliciente de su vida, al que dedicó gran parte de su dedicación intelectual y humana, con los nombrados libros e innumerables crónicas periodísticas taurinas, entrevistas, viajes a toda España al lado de nuestros toreros y también de las figuras nacionales del arte taurino.

Felipe de Paco Gómez siempre llevó el nombre de Cehegín y sus toreros allá donde fue y por ello nuestro pueblo le debe de estar agradecido, pues convirtió su afición y amor por el arte de los ruedos en una forma de entender la cultura, la historia y tradiciones de nuestra localidad.

Nuestro Reglamento Municipal de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Cehegín, aprobado por el Pleno Municipal el 29 de septiembre de 2017 y publicado en el BORM, del 31 de octubre de 2017, tiene recogido, en el capítulo I, Artículo I y en su punto 4º, la Dedicación de calles, plazas, edificios.

Además, en su Artículo 6º se dice "Para la concesión de cualquiera de los honores o distinciones que son objeto de este Reglamento, será indispensable la instrucción del oportuno expediente para la determinación de los méritos o circunstancias que aconsejan o justifican su otorgamiento".

Más abajo se lee: "La concesión de distinciones se efectuará a propuesta de al menos un tercio de los miembros de la Corporación, bien por propia iniciativa o bien respondiendo a una petición razonada formulada por Entidades, Centros de carácter oficial, Academias, Institutos o Asociaciones de reconocido prestigio y solvencia".

En su artículo 7º se dice: "Recibida la propuesta, mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia se dispondrá la

apertura del oportuno expediente para comprobación de los méritos alegados, haciendo la designación de instructor, que habrá de recaer en un miembro de la Corporación, y nombrando a un funcionario como Secretario del expediente.

Y en el artículo 8 los siguientes: "El instructor podrá abrir un periodo de información pública de al menos quince días, mediante anuncio inserto en el Tablón de Edictos de la Corporación y a través de los medios locales de difusión, a fin de que puedan comparecer en el expediente cuantas personas tengan algo que alegar a favor o en contra de la propuesta de distinción".

Teniendo presente nuestro Reglamento de Honores y distinciones y según los artículos que anteriormente se citaban, propongo al Sr. Alcalde que emita Resolución de la Alcaldía en la que:

PRIMERO. Que se inicie el oportuno expediente para que la Avda. Plaza de Toros pase a llamarse Avda. Felipe de Paco "Calañés".

SEGUNDO: Que se designe un Instructor y Secretario del mismo, según lo establecido en los artículos señalados, para poder dar comienzo al periodo de información pública y demás trámites a seguir.

En virtud de las atribuciones que le confiere el art. 21,1,c) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen Jurídico de las Entidades Locales, y según lo establecido en el Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Cehegín, que en su artículo 7º por medio de la presente

RESUELVO:

Primero: Abrir expediente para la comprobación de los méritos alegados para que la Avda. Plaza de Toros pase a llamarse Avda. Felipe de Paco "Calañés".

Segundo: Nombrar instructora de dicho expediente a la concejala de Patrimonio, María Dolores Agudo Valdés y como Secretario al funcionario de Cultura D. Jesús de la Ossa Abril, para que realicen los trámites oportunos según dicta nuestro Reglamento de Honores y Distinciones".

Teniendo presente nuestro Reglamento de Honores y Distinciones, y una vez terminado el proceso de exposición pública con normalidad, y según lo citado anteriormente, como Instructora de este expediente, propongo al Sr. Alcalde de Cehegín que eleve al Pleno del Ayuntamiento el siguiente punto.

UNICO.- Que la Avda. Plaza de Toros nuestra localidad pase a llamarse Avda. Felipe de Paco "Calañés", por todo lo anteriormente expresado".

Por tanto, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 21,1,c) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen Jurídico de las Entidades Locales, y según lo establecido en el Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Cehegín, elevo al Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO:

UNICO: Que la Avda. Plaza de Toros de nuestra localidad pase a llamarse Avda. Felipe de Paco "Calañés", por todo lo anteriormente expresado".- Jerónimo Moya Puerta.- Alcalde de Cehegín.

Seguidamente, la señora Fernández García indica que antes de iniciar el expediente, debería de estar consensuado.

Examinada la documentación aportada y estudiado suficientemente el asunto, la Comisión por unanimidad acuerda dictaminar favorablemente.

Igualmente, la Comisión acuerda elevar el expediente a conocimiento del Pleno Corporativo para que sean adoptados los acuerdos procedentes."

Se origina un receso a las 21:14 horas.

Por el Sr. Presidente se reanuda el Pleno siendo las 21:18 horas.

Por parte del Grupo Municipal Socialista, se presenta una enmienda, con número de registro de entrada 2023-774, la cual está contenida en el siguiente tenor literal que da lectura el Sr. Secretario:

"David Sánchez Béjar, Concejal del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Cehegín, al amparo de lo dispuesto en el artículo 12.2 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta ante este Pleno Municipal, la siguiente enmienda a la **Propuesta para que la Avda. Plaza de Toros pase a llamarse Felipe de Paco "Calañés"**.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se adicionan los siguientes apartados a la Propuesta:

"SEGUNDO.- Durante los primeros doce meses desde la aprobación de este acuerdo, convivirán las placas identificativas de la Avenida con las dos denominaciones.

TERCERO.- Permitir, a efectos fiscales en lo que resulte competencia municipal y sea legal, el uso transitorio de la antigua denominación mientras las Administraciones de origen de los diferentes censos actualizan la denominación aprobada mediante el presente acuerdo, hasta el 31 de diciembre de 2023.

CUARTO.- Dar a conocer el contenido de este acuerdo a toda la ciudadanía, entidades e instituciones empadronadas y domiciliadas en la Avenida objeto de la modificación, así como a los servicios municipales, organismos públicos, resto de administraciones públicas, entidades e instituciones que gestionan servicios y datos asociados a la identificación y residencia de la ciudadanía, así como a las principales empresas proveedoras de servicios, mediante la publicación en el BORM en el caso de ser posible legalmente, y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

QUINTO.- Instar a todos los servicios municipales para coordinar las acciones que desde el Ayuntamiento se deban llevar a cabo para iniciar de oficio el cambio de datos en los procedimientos y facilitar los trámites de las personas y entidades afectadas por este acuerdo, por lo que respecta a las competencias municipales.

SEXTO.- Elaborar un protocolo informativo para el vecindario, comercios, empresas y profesionales en los que incide el cambio de denominación de la Avenida, a fin de facilitar las gestiones de actualización con otras entidades o terceros.

El punto ÚNICO, pasa a denominarse, PRIMERO.

JUSTIFICACIÓN

El cambio de denominación de una vía pública conlleva una serie de perjuicios para la ciudadanía, entidades, empresas y profesionales residentes o con domicilio en la misma, por lo que desde el Ayuntamiento se debe prever medidas que minimicen los efectos negativos que el cambio de denominación pueda producir para los mismos.

Por ello, esta enmienda contempla los cinco puntos que se propone adicionar el acuerdo inicial aquellas medidas que minimizan los efectos del cambio de denominación de la vía pública y facilitan a los residentes el

cambio de nombre, tales como la convivencia de las placas durante un año, la utilización de ambas denominaciones de manera transitoria, la emisión gratuita de un certificado de equivalencia de denominaciones, la comunicación del cambio de denominación a los afectados, así como al resto de entidades, administraciones o empresas proveedoras de servicios, o la publicación de un protocolo donde se indique los pasos a seguir para facilitar gestiones y comunicar aquellas acciones que el Ayuntamiento realizará en esta línea.

Fdo. David Sánchez Béjar
Concejal del Grupo Municipal Socialista
(Documento fechado y firmado electrónicamente)"

A continuación se procede a la **votación en relación con la introducción** de la enmienda mencionada, **siendo aprobada por unanimidad de los diecisiete miembros presentes.**

DEBATES

Suficientemente debatido el asunto, por el Sr. Presidente se somete a votación, obteniéndose el resultado de unanimidad a favor, de los diecisiete miembros presentes.

El Sr. Presidente proclama **adoptados los siguientes acuerdos:**

PRIMERO.- Que la Avda. Plaza de Toros de nuestra localidad pase a llamarse Avda. Felipe de Paco "Calañés", por todo lo anteriormente expresado". - Jerónimo Moya Puerta.- Alcalde de Cehegín.

SEGUNDO.- Durante los primeros doce meses desde la aprobación de este acuerdo, convivirán las placas identificativas de la Avenida con las dos denominaciones.

TERCERO.- Permitir, a efectos fiscales en lo que resulte competencia municipal y sea legal, el uso transitorio de la antigua denominación mientras las Administraciones de origen de los diferentes censos actualizan la denominación aprobada mediante el presente acuerdo, hasta el 31 de diciembre de 2023.

CUARTO.- Dar a conocer el contenido de este acuerdo a toda la ciudadanía, entidades e instituciones empadronadas y domiciliadas en la Avenida objeto de la modificación, así como a los servicios municipales, organismos públicos, resto de administraciones públicas, entidades e instituciones que gestionan servicios y datos asociados a la identificación y residencia de la ciudadanía, así como a las principales empresas proveedoras de servicios, mediante la publicación en el BORM en el caso de ser posible legalmente, y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

QUINTO.- Instar a todos los servicios municipales para coordinar las acciones que desde el Ayuntamiento se deban llevar a cabo para iniciar de oficio el cambio de datos en los procedimientos y facilitar los trámites de las personas y entidades afectadas por este acuerdo, por lo que respecta a las competencias municipales.

SEXTO.- Elaborar un protocolo informativo para el vecindario, comercios, empresas y profesionales en los que incide el cambio de denominación de la Avenida, a fin de facilitar las gestiones de actualización con otras entidades o terceros.

8. MOCION PP CONTRA LA OCUPACIÓN ILEGAL Y MEJORAR LA CONVIVENCIA VECINAL Y LA PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, ANIMALES Y COSAS EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS.

Se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa Permanente del Área de Bienestar Social, Educación, Cultura, Juventud, Deportes y Otros, cuyo tenor es el siguiente:

“Inicia este punto la Presidencia, manifestando a los asistentes que desea presentar una enmienda a la moción presentada para modificar, donde dice “Por lo expuesto, proponemos al Pleno.”, que diga: “Por lo expuesto, proponemos al Pleno: que inste al Gobierno que promueva los siguientes cambios legislativos.”

Suficientemente estudiado este asunto, por la Presidencia se somete a votación la inclusión de esta enmienda, aprobándose por unanimidad.

A la vista del resultado anterior, se continúa con la tramitación de la moción presentada, por lo que de orden de la Presidencia, por Secretaría se da lectura extractada a la misma, siendo su contenido el siguiente:

El concejal del grupo municipal del Partido Popular de Cehegín, Pedro Lorencio Pérez, presenta para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN:

PARA LA DEFENSA CONTRA LA OCUPACIÓN ILEGAL Y MEJORAR LA CONVIVENCIA VECINAL Y LA PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, ANIMALES Y COSAS EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS.

En los últimos años, ha aumentado el fenómeno de la ocupación ilegal de viviendas por parte de las mafias en España y ha continuado el incremento de las denuncias por allanamiento u ocupación de domicilios, según datos del Ministerio del Interior.

La vivienda se protege en el ordenamiento jurídico español para evitar la ocupación («okupación», como popularmente se conoce a estas acciones ilegales), tanto desde la perspectiva penal como civil y administrativa. La ocupación, en efecto, es la tenencia o posesión de un bien de manera ilegítima e ilegal, en contra de la voluntad del propietario o poseedor con título o derecho.

El Código Penal contiene, en primer lugar, el delito de usurpación en el artículo 245 CP, como medida evidentemente desalentadora del movimiento de la denominada ocupación (en palabras de la Sentencia del Tribunal Supremo 720/2018, de 13 de diciembre de 2018).

Esta resolución también indica que «concurriendo espacios de protección superpuestos» la vivienda se protege en la vía civil «a través de los procesos “sumarios” de protección del derecho real inscrito (art. 250.1.7 LEC en relación con el artículo 41 LH), interdictales (art. 250.1.4 LEC en relación con el 446 CC) o del desahucio por precario (con fuerza de cosa juzgada, y por ello con plenitud de conocimiento y medios probatorios, relativo al ámbito posesorio de cuya recuperación se trata), con fundamento en el derecho a la posesión real del titular, con las consecuentes facultades de exclusión y de recuperación posesoria, derivados del CC y de la LEC (sin que pueda oponerse la posesión clandestina y sin conocimiento del poseedor real que, conforme al art. 444 CC no afectan a la posesión)».

La defensa contra actos que perturben la posesión de un inmueble destinado a vivienda que se contiene en el mencionado artículo 250.1.40 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, fue modificado por la

Ley 5/2018, de 11 de junio, con resultados muy positivos en cuanto al acortamiento de plazos y agilización de procedimientos, con un tratamiento especial del juicio verbal para el ejercicio del interdicto de recobrar la posesión, permitiendo pedir la inmediata recuperación de la plena posesión de una vivienda o parte de ella, siempre que se haya visto privada de ella sin su consentimiento la persona física que sea propietario o poseedor legítimo por otro título y las entidades sin ánimo de lucro con derecho a poseer la vivienda y las entidades públicas propietarias o poseedoras legítimas de vivienda social.

En tercer lugar, la vivienda se protege administrativamente a través de la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana en la que se recoge como infracción leve en el artículo 37 de su texto la ocupación de cualquier inmueble, vivienda o edificio ajenos, o la permanencia en ellos, en ambos casos contra la voluntad de su propietario, arrendatario o titular de otro derecho sobre el mismo, cuando no sean constitutivas de infracción penal.

Las tres vías jurídicas redundan en la protección del derecho a la vivienda (que es un principio rector del artículo 47 CE) y el derecho a la propiedad privada sin olvidar la función social determinada legalmente de esta (que es un verdadero derecho contenido en el artículo 33 CE, en el Capítulo Segundo del Título Primero, referente a los derechos y libertades, que se sitúa entre los «derechos y deberes de los ciudadanos» de la Sección 2.a).

Pero además de las medidas legales ya existentes para combatir esta forma de delincuencia y salvaguardar la propiedad o la posesión legítima y pacífica, el ordenamiento jurídico debe ser adaptado y mejorado para permitir una protección efectiva de los titulares de derechos y, además, ha de tener en cuenta un bien jurídico a proteger que hasta ahora no ha tenido debida consideración: la convivencia vecinal pacífica y respetuosa en aras de la seguridad de las personas y las cosas. Se trata de situaciones, muy comunes, en que la ocupación de una vivienda de manera ilegal y en contra del titular de la misma se produce comportando una alteración de la convivencia vecinal, es decir, no se entiende únicamente perturbado el derecho del propietario o poseedor legítimo, cuya defensa ya contempla el ordenamiento jurídico, sino que se provoca una inseguridad de los vecinos de la comunidad de propietarios en la que se han instalado los ocupantes ilegales. A veces por ruptura de las normas de régimen interno de convivencia, por realizar actuaciones prohibidas, nocivas, insalubres o en general vedadas al resto de vecinos que sí conviven con títulos jurídicos. Las duras consecuencias no solo para la propiedad, sino para la seguridad que tiene la ocupación en sus diversas formas, aconsejan un refuerzo de las medidas actualmente existentes en el ordenamiento jurídico, tanto a nivel penal como administrativo y civil. A ello ha de unirse un ámbito, el de la Comunidad de Propietarios que, siendo civil, había quedado hasta ahora sin mención jurídica.

En definitiva, se trata de asegurar el desalojo inmediato de la vivienda ocupada en caso de que la situación sea de flagrante delito, y en caso de que no lo sea, en 24 horas por parte de la Policía; la recuperación del delito de usurpación de bienes inmuebles con penas de entre 3 y 5 años para que se puedan tomar medidas cautelares; así como la imposibilidad de que se puedan empadronar y tener acceso a determinar beneficios y de endurecer las penas en caso de que se trate de mafias organizadas.

Así como deslindar con claridad las situaciones de vulnerabilidad o exclusión social por motivo de vivienda y de protección a las familias en situación de emergencia social, con el fenómeno de la ocupación ilegal a que esta iniciativa responde. A un okupa no se le desahucia, se le desaloja, y al vulnerable se le protege, sin que el Estado traslade a la ciudadanía sus propias responsabilidades en ninguno de estos dos casos.

Por lo expuesto, proponemos al Pleno: que inste al Gobierno que promueva los siguientes cambios legislativos:

1.- Modificar los artículos 245 y 269 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre del Código Penal para endurecer las penas en caso de ocupación de la vivienda o inmueble, especialmente en el caso de mafias. Recuperar el delito de usurpación de bienes inmuebles con penas de entre 3 y 5 años.

2.- Incluir nuevas medidas procesales en la Ley de Enjuiciamiento Criminal para mejorar la protección de las personas físicas o jurídicas que sean propietarias o poseedoras legítimas de una vivienda o inmueble con el objetivo de recuperar la plena posesión de una vivienda o parte de ella, siempre que se hayan visto privados de la misma sin su consentimiento. Proceder al desalojo de la vivienda ocupada en situación de flagrante delito o, en caso de que no lo sea, en 24 horas por parte de la Policía.

3. Modificar la Ley 49/1960 sobre propiedad horizontal para que se habilite a las comunidades de propietarios como personas jurídicas para que puedan iniciar los procesos de recuperación de la vivienda en aras de una mejor convivencia y evitando actividades molestas, insalubres, nocivas, peligrosas o ilícitas.

4. Incluir un nuevo apartado en el apartado 4 del artículo 18 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local para evitar la inscripción en el padrón municipal de un ocupante ilegal definido en la Ley Orgánica contra la ocupación ilegal y para la convivencia vecinal y la protección de la seguridad de las personas y cosas en las comunidades de propietarios.

Así como solicitar que esta inscripción se considere nula y no constituya prueba de su residencia o domicilio ni les atribuya ningún derecho. A tales efectos, los Ayuntamientos darán de baja de oficio o a instancia del propietario o poseedor real legítimo las inscripciones en cuanto tuvieran conocimiento de ello.

5. Modificar la legislación tributaria para la reducción de obligaciones contributivas de arrendadores que justifiquen la no percepción de rentas. Asimismo, acuerda dar traslado de esta moción al Presidente del Gobierno de España, a la Ministra de Justicia, a la Ministra de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, así como a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios de las Cortes Generales, y a la Junta de Gobierno de la FEMP. En Cehegín a 16/09/2022. Firma: Pedro Lorencio Pérez.

Suficientemente estudiado este asunto, por la Presidencia se somete a votación el mismo obteniéndose el resultado que a continuación se expresa:

VOTOS A FAVOR: Dos, del Grupo Popular

VOTOS EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIONES: Cinco, de los Grupos Socialista y C's

Igualmente, la Comisión acuerda elevar el expediente a conocimiento del Pleno Corporativo para que sean adoptados los acuerdos procedentes."

Se origina un receso desde las 21:47 horas a las 21:59 horas.

DEBATES

Suficientemente debatido el asunto, por el Sr. Presidente se somete a votación, obteniéndose el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: NUEVE (9) DE LOS GRUPOS POPULAR Y CIUDADANOS.

VOTOS EN CONTRA: OCHO (8) DEL GRUPO SOCIALISTA.

ABSTENCIONES: NINGUNA.

El Sr. Presidente, por la mayoría expresada, proclama **adoptados los siguientes acuerdos:**

Instar al Gobierno que promueva los siguientes cambios legislativos:

- 1.- Modificar los artículos 245 y 269 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre del Código Penal para endurecer las penas en caso de ocupación de la vivienda o inmueble, especialmente en el caso de mafias. Recuperar el delito de usurpación de bienes inmuebles con penas de entre 3 y 5 años.
- 2.- Incluir nuevas medidas procesales en la Ley de Enjuiciamiento Criminal para mejorar la protección de las personas físicas o jurídicas que sean propietarias o poseedoras legítimas de una vivienda o inmueble con el objetivo de recuperar la plena posesión de una vivienda o parte de ella, siempre que se hayan visto privados de la misma sin su consentimiento. Proceder al desalojo de la vivienda ocupada en situación de flagrante delito o, en caso de que no lo sea, en 24 horas por parte de la Policía.
3. Modificar la Ley 49/1960 sobre propiedad horizontal para que se habilite a las comunidades de propietarios como personas jurídicas para que puedan iniciar los procesos de recuperación de la vivienda en aras de una mejor convivencia y evitando actividades molestas, insalubres, nocivas, peligrosas o ilícitas.
4. Incluir un nuevo apartado en el apartado 4 del artículo 18 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local para evitar la inscripción en el padrón municipal de un ocupante ilegal definido en la Ley Orgánica contra la ocupación ilegal y para la convivencia vecinal y la protección de la seguridad de las personas y cosas en las comunidades de propietarios.
5. Modificar la legislación tributaria para la reducción de obligaciones contributivas de arrendadores que justifiquen la no percepción de rentas. Asimismo, acuerda dar traslado de esta moción al Presidente del Gobierno de España, a la Ministra de Justicia, a la Ministra de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, así como a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios de las Cortes Generales, y a la Junta de Gobierno de la FEMP. En Cehegín a 16/09/2022. Firma: Pedro Lorencio Pérez.

Cuando son las 21:52 horas, se hace un receso hasta las 22:20, momento en que se reanuda la sesión.

9. MOCIÓN PP INSTAR AL GOBIERNO A ADOPTAR UN CONJUNTO DE MEDIDAS URGENTES PARA PALIAR LOS EFECTOS AMBIENTALES Y ECONÓMICOS DERIVADOS DE LOS INCENDIOS FORESTALES SUCEDIDOS DURANTE EL AÑO 2022.

Se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa Permanente del Área de Medio Ambiente, Agricultura y Montes, cuyo tenor es el siguiente:

"Inicia este punto la Presidencia manifestando a los asistentes que desea presentar una enmienda a la moción presentada para modificar, donde dice "Por lo expuesto, proponemos al Pleno:", que diga: "Por lo expuesto, proponemos al Gobierno de España a:"

Suficientemente estudiado este asunto, por la Presidencia se somete a votación la inclusión de esta enmienda, aprobándose por unanimidad.

A la vista del resultado anterior, se continúa con la tramitación de la moción presentada, por lo que de orden de la Presidencia, por Secretaría se da lectura extractada a la misma, siendo su contenido el siguiente:

El concejal del grupo municipal del Partido Popular de Cehegín, Pedro Lorencio Pérez, presenta para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN:

PARA INSTAR AL GOBIERNO A ADOPTAR UN CONJUNTO DE MEDIDAS URGENTES PARA PALIAR LOS EFECTOS AMBIENTALES Y ECONÓMICOS DERIVADOS DE LOS INCENDIOS FORESTALES SUCEDIDOS DURANTE EL AÑO 2022

El lunes 11 de julio, una tormenta seca y la consiguiente acción de los rayos, causaban varios incendios forestales en las provincias del centro-oriental de la península, como el declarado en Las Mestas, en el término municipal del Ladrillar (Cáceres), que se extendía con rapidez traspasando los límites de la comunidad autónoma para afectar a Salamanca.

Los incendios forestales proliferaban en la provincia de Salamanca, como los declarados en Candelario, Puerto Seguro, Miranda del Castañar, Saelices el Chico, Garcibuey, San Felices de los Gallegos y Sobradillo, que obligaban a la Junta de Castilla y León a declarar el nivel 2 por acumulación de focos.

Las malas condiciones climáticas, con altas temperaturas, baja humedad relativa y viento, unido a la cantidad de combustible acumulado en el bosque, hacían que la magnitud de las llamas se encontrase fuera de la capacidad de extinción, con un pronóstico muy desfavorable.

Pendiente de la evolución de los incendios de principio de semana, el jueves 14, las llamas rodearon el pueblo de Casas de Miravete (Cáceres) y se propagaron de madrugada por el interior del Parque Nacional de Monfragüe. Ese mismo día, los rayos provocaron varios incendios en Galicia.

El día siguiente, viernes 15, un fuego se declaraba en el paraje El Higuerón, en el término municipal de Mijas (Málaga), así como en la zona de Figueruela de Abajo (Zamora), en las inmediaciones de la Sierra de la Culebra, y en Roelos de Sayago (Zamora) o en Navafría (Segovia). Los diferentes incendios en una decena de municipios de Galicia, como los tres focos de Folgoso do Courel (Lugo) y el de A Pobra do Brollón (Lugo) o Carballeda de Valdeorras (Ourense), avanzaban inexorables.

El viernes 21 de julio, se declaraba un incendio en el norte de Tenerife que se extendió por cinco municipios, afectó a unas 2.800 hectáreas y obligó a desalojar a 600 personas.

Las noticias sobre desalojos se sucedían en los distintos lugares por la proximidad de las llamas a los núcleos urbanos y las viviendas aisladas. Los diferentes responsables de extinción coincidían en la virulencia de los incendios.

El sábado, un total de 15 incendios permanecían activos en Castilla y León, de los cuales cuatro se encontraban en nivel 2. A su vez se iniciaba en el término municipal de Cebreros (Ávila) un nuevo siniestro. El domingo se declaraba un nuevo incendio en Losacio (Zamora) en el que, finalmente, ha habido que lamentar el fallecimiento de dos personas, un brigadista de extinción y un ganadero de Escobar de Tábara. También se declaraban otros incendios en el entorno de la Garganta de los Infiernos en el Valle del Jerte (Cáceres) y en Pont de Vilomara (Barcelona).

Estos son algunos ejemplos de las localidades que sufrieron el devastador efecto del fuego. El resultado, independientemente de la evolución particular de cada incendio, son miles de hectáreas calcinadas en pocos días, daños personales y de bienes, así como un tremendo daño medioambiental, un revés para la actividad económica de cada región.

Sin duda, se trata de un año meteorológicamente complicado, y los incendios forestales siguen dejando cicatrices en nuestro territorio y huella en las personas afectadas, en sus propiedades o en el patrimonio natural y paisajístico. El fuego no sabe de fronteras ni de competencias administrativas y cada vez es más patente que los incendios deben prevenirse y se deben apagar en los primeros instantes, cuando aún se consideran conatos; de lo contrario, hay muchas posibilidades de convertirse en Grandes Incendios Forestales con afectación a amplias superficies, poniendo en peligro vidas humanas, afecciones al medio natural y a la economía de las zonas afectadas.

A fecha 17/09/2022 se han localizado 59 GIF (gran incendio forestal) en España.

Por lo expuesto, proponemos al Gobierno de España a:

- 1.- Elaborar, en colaboración con las administraciones afectadas y a la mayor brevedad posible, un informe con la evaluación de todos los incendios forestales que han afectado a las distintas comunidades autónomas durante el año 2022, determinando y cuantificando el alcance real de los mismos, y activar las ayudas derivadas de la situación de emergencia o naturaleza catastrófica, especialmente de los calificados como "gran incendio" o que hayan afectado a la población o espacios naturales singulares.
 - 2.- Analizar la declaración de zona gravemente afectada por una emergencia de protección civil, según el procedimiento y a los efectos de lo establecido en la Ley 17/2015, de 9 de Julio, en los municipios afectados por los incendios forestales sucedidos durante este año.
 3. En atención a la declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil, aplicar las medidas dispuestas en el artículo 24 de la Ley 17/2015, de 9 de Julio, que resulten convenientes para paliar los daños provocados por los incendios y, en concreto:
 - a) Conceder ayudas económicas a particulares por daños a vivienda habitual y enseres de primera necesidad que procedan.
 - b) Realizar la compensación a las corporaciones locales afectadas por gastos derivados de actuaciones inaplazables.
 - c) Aprobar las correspondientes ayudas a personas físicas o jurídicas que hayan llevado a cabo la prestación personal de servicios y bienes.
 - d) Aprobar las correspondientes ayudas destinadas a establecimientos industriales, mercantiles y de servicios.
 - e) Aprobar, si procede, las subvenciones por daños en infraestructuras municipales y red viaria provincial.
 - f) Aprobar, si procede, las subvenciones por daños en infraestructuras hidráulicas que se hayan podido ver afectadas por las llamas, en particular aquellas que dan servicio a las comunidades de regantes y pequeños agricultores.
 - g) Aprobar, si procede, las subvenciones por daños en producciones agrícolas, ganaderas y forestales.
 - h) Aprobar medidas fiscales, laborales y de la Seguridad Social.
 - 4.- Evaluar, si procede, las medidas excepcionales de autorización de reducción de los índices de rendimiento neto de las explotaciones y actividades agrarias realizadas en las zonas siniestradas.
 - 5.- Colaborar, con las administraciones competentes, en la realización de los trabajos de restauración forestal y ecológica de las áreas afectadas por los incendios y coordinar las medidas de carácter preventivo, para evitar la repetición de situaciones similares.
 - 6.- Que el Gobierno comunique a los ayuntamientos afectados su decisión sobre la aprobación de las medidas de ayudas aplicadas de cara a la previsión de presupuestos municipales.
 - 7.- Llevar a cabo la coordinación y seguimiento de las medidas para lograr su máximo desarrollo, creando una comisión de coordinación según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 17/2015, de 9 de julio.
 - 8.- Solicitar las ayudas que el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea pone a disposición de los Estados para compensar las pérdidas y daños causados por los incendios y sus consecuencias.
 9. Habilitar, antes situaciones excepcionales como las vividas, los protocolos de contingencia que permitan la participación de otras unidades del ejército, diferentes del operativo de intervención propio en los supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas, para reforzar las labores de prevención, apoyo a la extinción y extinción de los incendios forestales y/o como operativo de vigilancia y disuasión.
- Asimismo, acuerda dar traslado de estos acuerdos al Presidente del Gobierno de España, a la Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico y a la Ministra de Defensa, así como a los Portavoces de los Grupos parlamentarios de las Cortes Generales, y a la Junta de Gobierno de la FEMP.- En Cehegín a 18/09/2022. Firma: Pedro Lorencio Pérez.

Suficientemente estudiado este asunto, por la Presidencia se somete a votación el mismo obteniéndose el resultado que a continuación se expresa:

VOTOS A FAVOR: Dos, del Grupo Popular

VOTOS EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIONES: Cinco, de los Grupos Socialista y C's

Igualmente, la Comisión acuerda elevar el expediente a conocimiento del Pleno Corporativo para que sean adoptados los acuerdos procedentes."

DEBATES

Suficientemente debatido el asunto, por el Sr. Presidente se somete a votación, obteniéndose el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: NUEVE (9) DE LOS GRUPOS POPULAR Y CIUDADANOS.

VOTOS EN CONTRA: OCHO (8) DEL GRUPO SOCIALISTA.

ABSTENCIONES: NINGUNA.

El Sr. Presidente, por la mayoría expresada, proclama **adoptados los siguientes acuerdos:**

Instar al Gobierno de España a:

1.- Elaborar, en colaboración con las administraciones afectadas y a la mayor brevedad posible, un informe con la evaluación de todos los incendios forestales que han afectado a las distintas comunidades autónomas durante el año 2022, determinando y cuantificando el alcance real de los mismos, y activar las ayudas derivadas de la situación de emergencia o naturaleza catastrófica, especialmente de los calificados como "gran incendio" o que hayan afectado a la población o espacios naturales singulares.

2.- Analizar la declaración de zona gravemente afectada por una emergencia de protección civil, según el procedimiento y a los efectos de lo establecido en la Ley 17/2015, de 9 de Julio, en los municipios afectados por los incendios forestales sucedidos durante este año.

3. En atención a la declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil, aplicar las medidas dispuestas en el artículo 24 de la Ley 17/2015, de 9 de Julio, que resulten convenientes para paliar los daños provocados por los incendios y, en concreto:

- a) Conceder ayudas económicas a particulares por daños a vivienda habitual y enseres de primera necesidad que procedan.
 - b) Realizar la compensación a las corporaciones locales afectadas por gastos derivados de actuaciones inaplazables.
 - c) Aprobar las correspondientes ayudas a personas físicas o jurídicas que hayan llevado a cabo la prestación personal de servicios y bienes.
 - d) Aprobar las correspondientes ayudas destinadas a establecimientos industriales, mercantiles y de servicios.
 - e) Aprobar, si procede, las subvenciones por daños en infraestructuras municipales y red viaria provincial.
 - f) Aprobar, si procede, las subvenciones por daños en infraestructuras hidráulicas que se hayan podido ver afectadas por las llamas, en particular aquellas que dan servicio a las comunidades de regantes y pequeños agricultores.
 - g) Aprobar, si procede, las subvenciones por daños en producciones agrícolas, ganaderas y forestales.
 - h) Aprobar medidas fiscales, laborales y de la Seguridad Social.
- 4.- Evaluar, si procede, las medidas excepcionales de autorización de reducción de los índices de rendimiento

neto de las explotaciones y actividades agrarias realizadas en las zonas siniestradas.

5.- Colaborar, con las administraciones competentes, en la realización de los trabajos de restauración forestal y ecológica de las áreas afectadas por los incendios y coordinar las medidas de carácter preventivo, para evitar la repetición de situaciones similares.

6.- Que el Gobierno comunique a los ayuntamientos afectados su decisión sobre la aprobación de las medidas de ayudas aplicadas de cara a la previsión de presupuestos municipales.

7.- Llevar a cabo la coordinación y seguimiento de las medidas para lograr su máximo desarrollo, creando una comisión de coordinación según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 17/2015, de 9 de julio.

8.- Solicitar las ayudas que el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea pone a disposición de los Estados para compensar las pérdidas y daños causados por los incendios y sus consecuencias.

9. Habilitar, antes situaciones excepcionales como las vividas, los protocolos de contingencia que permitan la participación de otras unidades del ejército, diferentes del operativo de intervención propio en los supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas, para reforzar las labores de prevención, apoyo a la extinción y extinción de los incendios forestales y/o como operativo de vigilancia y disuasión.

Asimismo, acuerda dar traslado de estos acuerdos al Presidente del Gobierno de España, a la Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico y a la Ministra de Defensa, así como a los Portavoces de los Grupos parlamentarios de las Cortes Generales, y a la Junta de Gobierno de la FEMP.

10. MOCIÓN C'S PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES PERTINENTES FRENTE A LA COMUNIDAD AUTONÓMA DE LA REGIÓN DE MURCIA AL OBJETO DE REGULARIZAR LA SITUACIÓN DEL CIRCUITO DE MOTOCROSS DE LA CARRASQUILLA.

Se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa Permanente del Área de Turismo, Comercio, Empresas, Empleo, Promoción Económica, Urbanismo, Economía y Hacienda y Especial de Cuentas, cuyo tenor es el siguiente:

“Inicia este punto el señor Guillén García manifestando a los asistentes que desea presentar una enmienda a la moción presentada para modificar:

1).- En el punto primero donde dice “Solicitar de la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente de la CARM el inicio de procedimiento para llevar a cabo la segregación de la extensión de superficie que ocupa actualmente el Circuito de Motocross de la Carrasquilla.”, que diga: “que se solicite de la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias de la CARM el inicio de procedimiento para llevar a cabo la segregación de la extensión de superficie que ocupa actualmente el Circuito de Motocross de la Carrasquilla.”

2).- En el punto segundo donde dice “Una vez segregado, declarar su exclusión del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, por haber perdido las características por las que fue catalogado y de manera subsidiaria por causa de interés público prevalente.”, que diga: “En el caso de que se produzca la segregación, que se declare su exclusión del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, por haber perdido las características por las que fue catalogado y de manera subsidiaria por causa de interés público prevalente.”

3).- En el punto tercero donde dice “Notificar el contenido de este acuerdo a la Dirección General de Medio Natural del Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Murcia”, que diga: “Notificar el contenido de este acuerdo a la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias de la Comunidad Autónoma de Murcia”.

Suficientemente estudiado este asunto, por la Presidencia se somete a votación la inclusión de esta enmienda, aprobándose por unanimidad.

A la vista del resultado anterior, se continúa con la tramitación de la moción presentada, por lo que de orden de la Presidencia, por Secretaría se da lectura extractada a la misma, siendo su contenido el siguiente:

D. Juan Guillén García, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Cehegín, conforme a lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su debate y votación la siguiente moción:

PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES PERTINENTES FRENTE A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, AL OBJETO DE REGULARIZAR LA SITUACIÓN DEL CIRCUITO DE MOTOCROSS DE LA CARRASQUILLA

En el Libro Inventario de Bienes y Derechos municipal, con número de orden 272, el Excmo. Ayuntamiento de Cehegín es titular del pleno dominio del denominado como "Circuito de Motocross de la Carrasquilla", inscrito en el Registro de la Propiedad de Caravaca de la Cruz bajo el número de fincas registrales 8.586 y 22.593 de Cehegín.

Según informe emitido por la oficina técnica municipal, de 27 de abril de 2022, referido a la calificación urbanística del emplazamiento destinado a circuito, se hace constar que en el caso específico de Sistemas Generales de Equipamientos delimitados en suelo No Urbanizable en áreas de monte público, y en relación al circuito de motocross de la Carrasquilla, el citado instrumento de planeamiento prevé la realización de actividades que resultan características, debidamente autorizadas, mediante proyecto específico, por la Dirección General de Medio Ambiente de la Región de Murcia.

Durante la tramitación del Plan General Municipal de Ordenación de Cehegín, la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente de la CARM tuvo oportunidad de pronunciarse y de hecho así lo hizo, en las sucesivas oportunidades de emitir informe previstas en el artículo 160 LOTURM; Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada de la Región de Murcia, sin indicar nada explícitamente sobre la calificación urbanística de las parcelas sobre las que se sitúa el circuito de motocross y sobre el uso del mismo.

Por otro lado, y según consta en el informe emitido por el Gestor Técnico Medioambiental, del Ayuntamiento de Cehegín, con fecha 3 de mayo de 2022, el citado circuito de motocross se encuentra emplazado en el MUP nº 34, Rambla de Gilico y Los Cambrones, de titularidad municipal, afirmando en el mismo, que dicho emplazamiento ha perdido los valores, tanto ecológicos como de diversidad biológica, flora, fauna o paisajísticos, por los entró en dicho catálogo.

Dado su actual estado, y atendiendo al artículo 16 de la Ley 43/2003 de 21 de Noviembre de Montes, donde se prevé la exclusión de un monte del citado Catálogo, "cuando haya pedido las características por la que fue catalogado" y, de manera subsidiaria "por causas de interés público prevalente", se propone al pleno municipal la adopción de los siguientes ACUERDOS:

Primero.- Que se solicite de la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias de la CARM el inicio de procedimiento para llevar a cabo la segregación de la extensión de superficie que ocupa actualmente el Circuito de Motocross de la Carrasquilla.

Segundo.- En el caso de que se produzca la segregación, que se declare su exclusión del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, por haber perdido las características por las que fue catalogado y de manera subsidiaria por causa de interés público prevalente.

Tercero.- Notificar el contenido de este acuerdo a la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias de la Comunidad Autónoma de Murcia.- En Cehegín, a 14 de Noviembre de 2022.

Suficientemente estudiado este asunto, por la Presidencia se somete a votación el mismo obteniéndose el resultado que a continuación se expresa:

VOTOS A FAVOR: Dos, del Grupo C's

VOTOS EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIONES: Cinco, de los Grupos Socialista y Popular

Igualmente, la Comisión acuerda elevar el expediente a conocimiento del Pleno Corporativo para que sean adoptados los acuerdos procedentes."

Cuando son las 23:19 horas, se hace un receso. Y siendo las 23:36 horas, se reanuda la sesión, no incorporándose a esta el Concejal, el Sr. Juan Guillén García.

Por parte de todos los Grupos Políticos, se presenta una enmienda, en el sentido de presentar la Moción de forma "Conjunta" y modificar el Punto Primero.- "Que se solicite..." .

A continuación se procede a la **votación en relación con la introducción** de la enmienda, **siendo aprobada por unanimidad de los dieciséis miembros presentes**.

DEBATES

Suficientemente debatido el asunto, por el Sr. Presidente se somete a votación, obteniéndose el resultado de unanimidad a favor, de los dieciséis miembros presentes.

El Sr. Presidente, por la mayoría expresada, proclama **adoptados los siguientes acuerdos**:

Primero.- Que se solicite de la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias de la CARM el inicio de procedimiento para llevar a cabo la segregación de la extensión de superficie que ocupa actualmente el Circuito de Motocross de la Carrasquilla.

Segundo.- En el caso de que se produzca la segregación, que se declare su exclusión del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, por haber perdido las características por las que fue catalogado y de manera subsidiaria por causa de interés público prevalente.

Tercero.- Notificar el contenido de este acuerdo a la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias de la Comunidad Autónoma de Murcia.- En Cehegín, a 14 de Noviembre de 2022.

El Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las cero horas y doce minutos del día veintiocho de enero de dos mil veintitrés, de todo lo cual, y de la confección de la presente acta, como Secretario General de la Corporación, CERTIFICO.